

QUINCENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN
CULTURAL
"ADARVE"

ADARVE
FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXVII • Nº 649 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Junio de 2003

El andalucista Juan Carlos Pérez Cabello es investido alcalde de Priego con el apoyo del Partido Popular

Ayer 14 de junio, el Teatro Victoria habilitado como Salón de Plenos y totalmente abarrotado de público, fue el escenario elegido para una sesión matinal histórica en la vida política del municipio de Priego. En el transcurso de dicha sesión quedó constituida la nueva Corporación Municipal siendo investido alcalde el andalucista Juan Carlos Pérez Cabello que contó con el apoyo del Partido Popular. De esta forma, tras 24 años de sucesivos gobiernos socialistas, el nuevo gobierno municipal que regirá el Consistorio en los próximos 4 años ha quedado formado por un cogobierno formado por 7 concejales andalucistas y 4 populares, mientras que los 10 concejales socialistas con su jefe de filas Tomás Delgado, 16 años alcalde de Priego, pasarán por primera vez y como partido único a la oposición.

Juan Carlos Pérez Cabello inició su discurso de investidura señalando que "Hoy es un día muy importante para mí porque asumo una gran responsabilidad y, sobre todo, porque voy a representar al Municipio, a todos sus ciudadanos y ciudadanas" añadiendo que "también es un día importante para el propio Municipio, porque la democracia ha propiciado un cambio en el gobierno municipal que todos hemos de asumir con normalidad".



*Juan Carlos Pérez Cabello,
tras ser investido como alcalde
con el escudo del Ayuntamiento
y el bastón de mando.*

Gallardo



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

**HOTEL RÍO PISCINA
RESTAURANTE**

Carretera de Granada s/n – 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
Tlf. 957 700 186 - Fax 957 700 638

Piscina de Agua Salada.
Disfrútela,
su piel se lo agradecerá.

PA y PP rubrican «el pacto de la ilusión»

El PA y el PP hicieron público el pasado 10 de junio el pacto de gobernabilidad alcanzado para los próximos 4 años, y el cual ha posibilitado que Juan Carlos Pérez Cabello, candidato Andalucista, pudiera convertirse el pasado día 14 en alcalde de Priego.

Ambas formaciones políticas ofrecieron una rueda de prensa conjunta en la que comparecieron, además de los dos cabezas de lista, Juan Carlos Pérez Cabello y M^a Luisa Ceballos, la práctica totalidad de sus concejales electos.

M^a Luisa Ceballos calificó el acuerdo como «el pacto de la ilusión» rechazando el calificativo de «pacto del miedo» utilizado por el candidato socialista Tomás Delgado Toro. En la calle durante las dos últimas semanas se ha hablado incesantemente del futuro de los empleados municipales, en especial los contratados «a dedo» por Delgado, apuntando a un posible despido o no continuidad en sus actuales empleos. En este sentido, el futurable nuevo Alcalde lanzó un mensaje de tranquilidad, manifestando que «las cosas van a ser normales» y no tiene por qué producirse ninguna convulsión en la vida ciudadana que vaya más allá de la alternancia en el poder como marcan las reglas del juego democrático.

Igualmente Juan Carlos Pérez Cabello, destacó que los acuerdos que se han llegado con el PP han sido acuerdos bajo programa de ambos partidos, por lo que destacó que ambas formaciones se van a comprometer en una serie de prioridades como el trato igual a todos los ciudadanos, el desarrollo económico, la transparencia de las con-



Guti

Juan Carlos Pérez Cabello y María Luisa Ceballos se dan un apretón de manos tras anunciar el pacto del PA-PP para los próximos cuatro años de gobierno municipal.

trataciones que se realizan en el ayuntamiento y potenciar la participación ciudadana.

Como medidas prioritarias para el nuevo gobierno municipal, Pérez Cabello anunció la inmediata puesta en marcha de una auditoría integral en el Ayuntamiento de Priego, y la apertura de bolsas de trabajo para las contrataciones municipales.

Según la negociación, las Areas

de mayor peso en las que se divide el Ayuntamiento recaerán en manos de concejales del Partido Andalucista, la fuerza más votada del nuevo equipo de Gobierno, entre las cuales destacan Urbanismo y Hacienda, que en voz de Pérez Cabello eran «innegociables». Por su parte, el grupo Popular asumirá las de Cultura y Bienestar Social además de la primera tenencia de alcaldía.

De esta forma el día 10 de junio se puede calificar, pues, de histórico para la vida política prieguense, pues abre de par en par la puerta a un cambio, tras 24 años ininterrumpidos de hegemonía socialista. Juan Carlos Pérez Cabello, prieguense de 44 años, Maestro y Licenciado en Psicopedagogía se convertirá en primer edil de la séptima legislatura tras la reinstauración del voto democrático.



**CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE
Teléfono: 957 54 19 53**

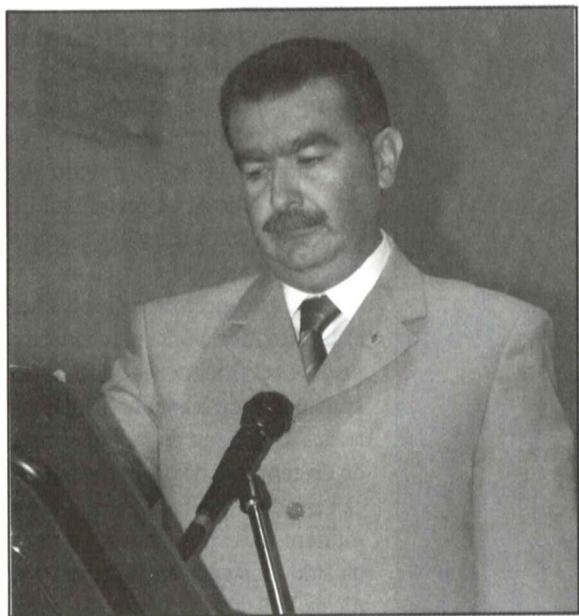
Constituida la nueva Corporación Municipal

EL ANDALUCISTA JUAN CARLOS PÉREZ CABELLO FUE INVESTIDO ALCALDE CON EL APOYO DEL PARTIDO POPULAR

MANUEL PULIDO

Ayer 14 de junio, el Teatro Victoria habilitado como Salón de Plenos y totalmente abarrotado de público, fue el escenario elegido para una sesión matinal histórica en la vida política del municipio de Priego. En el transcurso de dicha sesión quedó constituida la nueva Corporación Municipal siendo investido alcalde el andalucista Juan Carlos Pérez Cabello que contó con el apoyo del Partido Popular.

De esta forma, tras 24 años de sucesivos gobiernos socialistas, el nuevo gobierno municipal que regirá el Consistorio en los próximos 4 años ha quedado formado por un cogobierno formado por 7 concejales andalucistas y 4 populares, mientras que los 10 concejales socialistas con su jefe de filas Tomás Delgado, 16 años alcalde de Priego, pasarán por primera vez y como partido único a la oposición.



Gallardo

Ante un abarrotado y expectante auditorio, el Secretario General del Ayuntamiento, Rafael Ortiz de la Rosa, dio inicio a la sesión llamando a los concejales electos de mayor edad, Francisco González Molina y de menor edad, Rafael Alberto Muñoz Valverde, que pasaron a ocupar la Presidencia de la sesión conformando la Mesa de Edad.

Tras la comprobación de las credenciales presentadas por los distintos Concejales Electos, fueron pasando para prometer o jurar su cargo de concejal, ante un ejemplar de la Constitución.

Los cuatro concejales del Partido Popular contestaron con la fórmula "si juro", mientras que los 10 concejales del PSOE y los 7 del PA lo hicieron utilizando la fórmula "si prometo".

Posteriormente se procedió mediante voto secreto a la elección de alcalde, a cuyo cargo optaban los candidatos que habían encabezado sus respectivas listas.

Como estaba previsto, Tomás Delgado Toro (PSOE) obtuvo los 10

votos de su lista de concejales electos, mientras que Juan Carlos Pérez Cabello (PA) obtuvo 11 votos (los 7 de su lista de concejales y los 4 del PP).

De conformidad con dicho resultado, Juan Carlos Pérez Cabello fue proclamado alcalde por la Mesa de Edad, pasando en ese momento a prometer el cargo y recibir a continuación por parte de Francisco González Molina los atributos correspondientes, bastón de mando y cordón con el escudo del Ayuntamiento, pasando a continuación a ocupar la Presidencia de la sesión.

Para finalizar, Juan Carlos Pérez Cabello, visiblemente emocionado dio comienzo a su discurso de investidura, en el que tras unas primeras palabras de salutación, empezó su intervención señalando que "hoy es un día muy importante para mí porque asumo una gran responsabilidad y, sobre todo, porque voy a representar al Municipio, a todos sus ciudadanos y ciudadanas" añadiendo que también era un día importante para el propio

Municipio "porque la democracia ha propiciado un cambio en el gobierno municipal que todos hemos de asumir con normalidad".

El recién elegido nuevo alcalde agradeció a todas las personas que, con su trabajo y con sus votos, han hecho posible que hoy estuviera ocupando dicho lugar, pero quiso matizar que "no voy a ser Alcalde sólo para ellos, sino para todos, porque así entiendo el papel que ahora me toca asumir".

Prosiguió su discurso resaltando que "en nombre del equipo de gobierno que vamos a constituir, me comprometo a trabajar durante los próximos cuatro años por Priego y por las Aldeas, olvidando las diferencias políticas y buscando el consenso en todas aquellas cuestiones que propicien el bienestar de nuestros conciudadanos" a la vez que añadía que "en ese sentido, hago pública desde aquí mi predisposición, y la de mi equipo de gobierno, para llegar a acuerdos en aquellas iniciativas, vengan de donde vengan, que sean positivas para nuestro Municipio"

Así mismo, Pérez Cabello asumió públicamente un compromiso firme y decidido de transparencia en la gestión de todas las áreas de la vida municipal y de igualdad en el trato para todos los ciudadanos.

Entre los objetivos prioritarios del nuevo gobierno municipal, Juan Carlos Pérez señaló que estos serían "propiciar el desarrollo económico y potenciar la participación ciudadana" por lo que desde allí mismo hizo un llamamiento a todos los sectores económicos para trabajar a favor del Municipio, poniendo siempre por delante los intereses colectivos.

Igualmente apeló a la ciudadanía para que participen en la vida municipal "opinando y aportando ideas, que serán tenidas en consideración", a la vez que asumiría la crítica, esperando que fuese "una crítica constructiva, para mejorar".

Para finalizar, el nuevo alcalde señaló que puede que el nuevo equipo no tenga ahora mucha experiencia de gobierno, pero destacó que si tenían "muchísima ilusión y ganas de trabajar".

Paco Alcalá Díaz, primer premio de talla de madera en Jaén

RAFAEL OSUNA LUQUE

El día 27 de mayo, Francisco Alcalá Díaz recibió, en el Palacio de Villardompardo de la ciudad de Jaén, el Primer Premio de la modalidad de Talla de Madera del XV Certamen de Artesanía convocado por la Caja de Jaén. A la convocatoria correspondiente al año 2003 se han presentado escultores de casi todas las provincias españolas, ya que se trata de un premio muy codiciado, pues sobresale por su gran prestigio artístico y por su importante dotación económica (3.600 euros).

La obra ganadora, titulada "El Ballet", ha sido tallada en madera de granado, mide 190 cms. de altura y representa la visión que su autor tiene de la danza. En esta escultura se ha acentuado el hueco y el vacío para resaltar la imagen etérea y liviana de unos cuerpos que se afanan por encontrar el equilibrio en una acción dinámica utilizada como medio de comunicación y expresión. Paco Alcalá aligera la materia para profundizar en el espíritu y en los valores del movimiento. Se trata de una elaborada reflexión sobre la poética de la danza y sobre la forma en la que los cuerpos se armonizan, se funden y compenetran.

En la obra de Paco Alcalá sobresale la singular combinación entre abstracción y figuración, y la peculiar forma en la que la luz y el vacío subrayan la ingratidez y el movimiento. En esta escultura cualquiera reconoce la presencia de una técnica depurada y de una capacidad creativa que roza lo sublime. Las superficies están pulcramente trabajadas y la luz se desliza tan sutilmente por ellas que se percibe la volatilidad del movimiento. Desde luego, el autor deja constancia del dominio que ejerce sobre la materia prima que manipula. Una apreciación certera porque Paco Alcalá es hijo de un afamado ebanista de Priego del que ha tomado algo más que el conocimiento para trabajar la madera. No es fácil trabajar con una materia viva como es ésta sin el conocimiento adecuado, pero podemos comprobar que el escultor doblega con éxito a las especies arbóreas más rebeldes.



Paco Alcalá junto a la escultura que le ha valido en premio.

No obstante, hemos de indicar que las esculturas de Paco Alcalá son algo más que el resultado de una refinada técnica. En sus obras lo que destaca es su enorme capacidad creadora. Posee una personalidad repleta de sensibilidad que utiliza la madera como medio expresivo de su bregoso e inquieto mundo interior. En sus obras hay interés por reflexionar sobre las preocupaciones del ser humano y esa es la razón por la que nunca permanecemos impasi-

bles ante sus esculturas. Es un autodidacta dotado de una fuerza creadora tan notable que ha sido capaz de conformar un estilo propio, definido y genuino. Sus obras son auténticamente sinceras y personales. Su obra no se agota ni se repite, sino que evoluciona y se perfecciona progresivamente. Por consiguiente, no extraña que se esté abriendo un camino muy prometedor en el difícil mundo del arte. Paco Alcalá es un artista de valoración creciente y hay razones sobradas para ello.

Con este premio a la obra de Francisco Alcalá Díaz se reconoce a un escultor prieguense que lleva 15 años dedicado a esta actividad artística, que tiene en su haber más de un centenar de obras de temática variada y que ha participado en numerosas exposiciones. Su obra ha sido mostrada en Jaén, Martos, Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Almedinilla, Pozoblanco y Priego, fundamentalmente. En el caso de Priego, realizó una exposición individual en las Carnicerías Reales (octubre de 1998) que tuvo una acogida muy favorable por parte del público.

Finalmente, hemos de indicar que en la personalidad de Paco Alcalá sólo hay un rasgo que casi alcanza el nivel de su creatividad artística, nos referimos a su gran humildad. Lejos de vanagloriarse de lo que con esfuerzo y justicia le corresponde, quita valor a sus logros e, incluso, los esconde. Son muchos los que pregonan méritos menores y no es honesto que nosotros silenciemos el importante premio que este artista prieguense ha logrado.

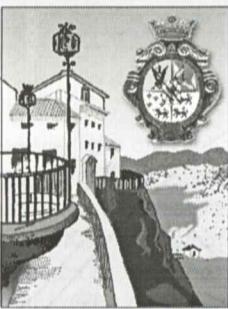
NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

Cartas al Director: No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa: En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yepes Alcalá,
Manuel Osuna Ruiz,
M^a Cruz Garrido Linares,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,
José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Francisco Manuel Gutierrez.

Edición Internet:

Antonio Lopera Pedrajas.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve». Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957 541953. Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958. ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es
<http://www.arrakis.es/~p.adarve>

EDITORIAL

Llegó la alternancia al gobierno municipal

Ayer tuvo lugar el acto de toma de posesión de la nueva Corporación Municipal, y en el cual fue investido alcalde, el andalucista Juan Carlos Pérez Cabello, merced al pacto rubricado días atrás con el Partido Popular.

Después de 24 años de distintos gobiernos socialistas, y en los que en los últimos 16 el sillón presidencial estuvo ocupado por Tomás Delgado, la alianza en forma de pacto de gobierno ha propiciado que se produzca la alternancia política en el Consistorio prieguense.

Andalucistas y populares acceden al gobierno municipal, tras muchas vicisitudes y altibajos en los bancos de la oposición durante estos 24 años, en los que daba la impresión que dichas formaciones no podían ni por asomo constituirse en una alternativa seria de gobierno, ante la supremacía de un siempre exultante partido socialista.

En la larga etapa de mayorías absolutas del PSOE, como en todo en la vida, ha habido luces y sombras, y sería injusto ahora que concluye, no reconocer la labor desarrollada por los gobiernos socialistas en tan largo periodo de tiempo, pues por sus filas ha pasado gente con honestidad, credibilidad y mucha preparación.

Sin embargo en estas elecciones locales de 2003, se han dado dos condicionantes para que después de tan largo periodo se produjera la alternancia. Por un lado el progresivo deterioro y desgaste del partido socialista, siempre a la sombra de un presidencialismo a ultranza de Tomás Delgado, empeñado en conservar el sillón a toda costa y cerrando el paso a personas de gran valía dentro de su propio partido. Esto no ha pasado inadvertido a la opinión pública, que a pie de calle no ha cesado de hablar sobre la gran cantidad de intereses particulares que en estas elecciones se jugaba el partido socialista.

Por otro lado, la incorporación valiente y decidida de personas de reconocido prestigio, que dando un paso hacia delante se han incorporado a las listas del PA y PP, manifestando su intención de defender y trabajar por los intereses de Priego, parece que caló hondo en una gran mayoría de la población.

Los eternos partidos opositores, tenían ante sí una oportunidad histórica de poder constituirse en una alternativa seria de gobierno, y sencillamente lo que han hecho es aprovecharla.

De esta manera el pacto suscrito entre ambos grupos aparte de ser totalmente legítimo, era el único pacto posible que podía darse. No podía haber ninguna otra composición de gobierno y eso que, a Tomás Delgado no le hubiera importado dejar en manos andalucistas prácticamente todo el peso del gobierno municipal con la única condición de seguir él siendo el alcalde de este

pueblo. Pero eso a estas alturas del guion, aparte de ser un suicidio político para el partido andalucista, visto el desarrollo de la campaña, era más que imposible.

También tocó el candidato socialista a las puertas del PP, en un desesperado intento de aderezar un pacto contra natura que le permitiera seguir perpetuándose en el poder. Pero era otro sin sentido y un esperpento más de los vividos en Priego en las tres últimas semanas.

Por tanto, hoy tras ser investido alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello, se abre un nuevo periodo para la vida de este municipio, y que según el nuevo alcalde "la democracia ha propiciado un cambio en el gobierno municipal que todos hemos de asumir con normalidad"

Igualmente Pérez Cabello asumió públicamente un compromiso firme y decidido de transparencia en la gestión de la vida municipal así como una igualdad de trato para todos los ciudadanos.

Ahora a los socialistas les toca jugar de diferente forma y ya han anunciado que harán una oposición responsable y leal, pero a la vez durísima en contra de lo que han dado en llamar como "coalición de derechas".

La ciudadanía por su parte está expectante, en ver como empieza a evolucionar un gobierno municipal con dos partidos coaligados y con Tomás Delgado sentado en los sillones de la oposición.

La nueva corporación municipal está formada por 13 hombres y 8 mujeres, y de los cuales 10 se estrenan como nuevos concejales. Buena preparación parece no faltarles a los nuevos ediles, ya que la mayoría de ellos tienen estudios superiores y una edad media que ronda los 40 años, que les permite estar en ese grado de madurez extraordinario para dar lo mejor de sí mismos.

ADARVE felicita y da la enhorabuena a la nueva Corporación Municipal deseándole una feliz legislatura, a la vez que queda abierto y a disposición de todos los grupos que conforman la Corporación Municipal, y especialmente invita al PSOE a que reconsidera el voto hacia este medio de comunicación. Igualmente ADARVE expresa su felicitación y agradecimiento para con los concejales que al término de esta legislatura han dejado de serlo, por las facilidades que nos han dado para el desarrollo de las labores informativas, así como por la dedicación y trabajo que han venido prestando para con sus conciudadanos.

Como reflexión final cabe pedirles a todos los concejales, que sepan llevar con dignidad el cargo para el que han sido elegidos, y que tengan siempre presente, qué si están ahí, es porque el pueblo les ha colocado en dicho lugar. Y en democracia es el pueblo, el que da y el que quita.

CARTAS AL DIRECTOR

Unas justas palabras de reconocimiento

En estos días, cuando se disuelve la Corporación Municipal en funciones para dejar paso a la surgida tras las Elecciones Municipales del pasado 25 de Mayo, y al quedar sin representación municipal IU, que no concurrió a las mismas, la Asamblea Local de IU-LV-CA entiende como de estricta justicia expresar su agradecimiento y admiración a la labor de nuestro compañero Francisco del Caño, que durante ocho años ha desempeñado las tareas de concejal de esta formación política.

A lo largo de estas dos legislaturas Francisco del Caño ha ejercido su función con un encomiable espíritu de trabajo y entrega no necesitan ser puestas en relieve, pues han quedado bien patentes para cuantos han compartido, desde otros grupos municipales, la labor diaria, así como para cuantos ciudadanos han seguido más o menos de cerca las actuaciones municipales. Desde su nada confortable puesto de concejal en solitario, Francisco del Caño, Francis, ha ejercido una oposición continuada, rigurosa, indesmayable y serena. Y por su talante combativo y a la vez respetuoso siempre con los adversarios políticos, se ha ganado el merecido respeto de sus compañeros de Corporación, de los miembros y votantes de IU y, en general, de la ciudadanía prieguense.

Al expresarle hoy nuestra despedida como concejal de nuestro grupo, queremos hacer extensivas estas palabras de reconocimiento a cuantos, desde su puesto de concejal o desde cualquier otra actividad y trabajo en el seno de la Asamblea Local, han contribuido, en especial los ocho largos años de ejercicio de Francisco del Caño, a que IU haya mantenido su presencia municipal y, de forma más o menos explícita o latente, su necesaria influencia en nuestro municipio. Presencia e influencia que esperamos vuelva a producirse tras el tiempo de necesaria reestructuración interna a que hora debemos entregarnos.

Gracias por vuestra dedicación y vuestro trabajo.

LA ASAMBLEA LOCAL DE IU-LV-CA
PRIEGO DE CÓRDOBA

OPINIÓN

TRIBUNA DEL LECTOR

Punto y aparte



JOSÉ MARÍA DEL PINO

Pasada la confrontación electoral y una vez que los prieguenses se han pronunciado, vuelvo a la carga con mi columna quincenal para seguir, como siempre, encontrándome con usted a través de esta ventana de papel que ya ha llegado a convertirse, al menos para mí, en una costumbre.

En materia de política municipal poco quiero ni debo decir; si acaso, felicitar a los vencedores y deseárselos salud y suerte. Y eso sí, decir que por mi parte, me quedo fuera del juego político como era mi deseo y recupero, aliviado, mi condición de ciudadano de a pie. Estoy seguro de que no echaré de menos esos menesteres porque tengo otros muchos que atender; y que, por el contrario, agradeceré el tiempo que gano y la presión que pierdo. De manera que, por lo que a mí respecta, quedo muy agradecido al pueblo de Priego por la oportunidad que me dieron en su día para participar en la gestión de lo público y lo dejo con la satisfacción de haber hecho todo lo que he podido; que seguramente no habrá sido gran cosa, pero me ha hecho sentir útil para mi pueblo.

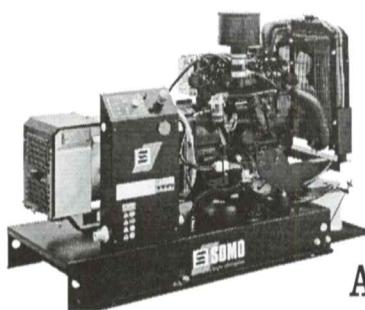
El pasado mes de mayo ha sido uno de los más intensos que recuerdo porque, además de mi trabajo habitual, que me ocupa gran parte del día, he tenido que participar en la durísima campaña electoral, que me ha llevado de aldea en aldea, de barrio en barrio, cada noche; he tenido que entremeter la organización de los cursos de verano del Patronato Adolfo Lozano Sidro; asunto mucho más laborioso y complejo de lo que cualquiera que esté fuera, yo mismo hasta ahora, pudiera imaginar. Realmente, y no son metáforas, me ha dolido la cabeza y he

perdido el sueño viendo como pasaban los días y cómo era imposible amarrar bien los compromisos necesarios para la realización de los cursos. He tenido que atender mínimamente el funcionamiento normalizado de la concejalía de educación y el cierre de la edición anual de los talleres municipales; que dicho así parece poca cosa, pero...; he tenido que cumplir con mi Hermandad nazarena y participar en su Septenario, no mucho, lo que he podido; he tenido que preparar mi intervención en el cincuentenario del Instituto Fernando III, que fue todo un éxito de asistencia de antiguos profesores y alumnos, que se divirtieron y pasaron un día entrañable de convivencia en Priego; y, en fin, he terminado exhausto y agotado; literalmente hecho polvo y, sin posibilidad de descanso, debo continuar.

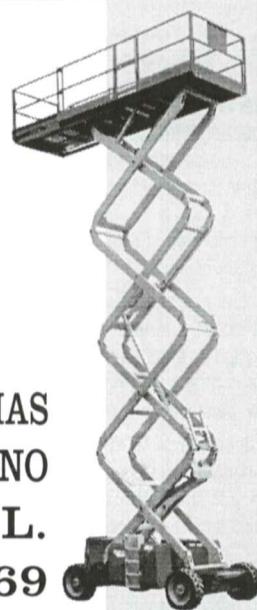
Tengo pendiente la presentación del pregónero de la Romería de la Virgen de la Cabeza, una intervención en la exposición de bachillerato de artes, la elaboración de las memorias anuales del programa «abecedaria» y «conciertos didácticos», que coordino en la provincia, y cosas y más cosas que, en fin, creo que pueden justificar suficientemente lo que afirmaba al principio. Y lo escribo para hacerles ver que la política es un servicio al pueblo, no un regalo ni una bicoca; y que si se asume con seriedad y rigor, hasta en el cargo más humilde, como ha sido el mío, se puede llegar al límite de las fuerzas. Servir al pueblo no es tarea fácil ni cómoda, hacerlo bien y al gusto de todos es casi imposible y descansar pasado un tiempo de estar en la brecha puede ser una bendición de Dios.

De manera que, créanme, por mi condición ideológica me hubiera gustado ver al PSOE vencer por goleada, pero por mi situación personal me alivia el saber que podré descansar un poco.

**14 metros altura y trabajo
y 11 metros altura y trabajo.**



**Grupo
electrógeno
16 Kw.**



**ALQUILE PLATAFORMAS
Y GRUPO ELECTRÓGENO
SUMINISTROS PLADECOS, S.L.**

Teléfono: 957 70 10 69

Entonando el «pobre de mí»

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Parece ser que el resultado de las pasadas elecciones municipales sólo ha sorprendido a Tomás Delgado. Desde la precampaña ya se las había planteado más que como unas elecciones en sí mismas como un plebiscito hacia su persona, sin darse cuenta de que la usucapión es una figura jurídica no aplicable al caso de la alcaldía. En otras palabras, que la alcaldía no se adquiere en propiedad por el trascurso del tiempo y que cada cuatro años es sometida a examen. Y tan seguro debía de estar de sí mismo que quizás no llegó a captar el continuo deterioro que venía sufriendo su imagen –y como resultas la del PSOE local– en los últimos años. La pérdida de la mayoría absoluta en estas municipales era un hecho más que palpable, propiciado fundamentalmente por los escándalos políticos y judiciales en los que se ha visto envuelto en esta última legislatura, y, sobre todo, por la consolidación en Priego de alternativas serias a la alcaldía. Personalmente pienso que los ciudadanos de Priego han sido bastante benevolentes con él a la hora de depositar su voto en la urna. Y la única conclusión que se le ocurre sacar a nuestro senador es que la culpa de todo la tiene ni más ni menos que este periódico, personalizándolo en la figura de su director, «por su actitud partidista, beligerante en cuanto a los intereses de su partido y por su falta de imparcialidad». Pues si ello es así y nos remontamos a los primeros números de su segunda época, cuando se tildaba a nuestro periódico de TBO o de «hojita parroquial» ivaya cuota de poder que ha conseguido ADARVE a lo largo de su segunda época! Ni más ni menos que la de influir decisivamente en la elección de nuestro alcalde. Pero aun en este caso –aunque intuyo que no hay nadie que se lo crea– pobre discurso político el que ha defendido cuando se lo ha echado por tierra un simple periódico de la modestia de ADARVE, imposible de competir con el despliegue de medios con el que cuenta cualquier partido político en época de elecciones. Y para mostrar su personal y descomunal enfado anuncia el veto del PSOE local a este periódico «hasta que sea independiente». Por cierto, ¿dónde está la vara de medir tal independencia? ¿Es acaso el bastón de alcalde o son acaso sus lectores? Pues menos mal que vivimos en democracia, donde los representantes del pueblo se eligen por sufragio libre, directo y secreto; es decir, que cada cual vota como le da la gana y a quien le da

la gana, sin que por ello tenga que dar explicaciones a nadie. Se me viene a la memoria cuando Carrero Blanco hizo volar el Diario Madrid porque la imparcialidad del mismo atentaba contra el régimen. Claro que eran otros tiempos y otros mandatarios. En cualquier caso, y conociendo como conozco a Manuel Pulido, estoy seguro de que a pesar de dicho veto ADARVE seguirá informando con la misma imparcialidad de siempre en todos aquellos asuntos que puedan interesar al ciudadano prieguense, sean favorables o no tanto al PSOE local en general como a Tomás Delgado en particular.

Parece ser que nuestro senador (del latín, *senator* –en su origen hombre de avanzada edad–) si no es porque más o menos somos del mismo tiempo, diría que está padeciendo algún síntoma de chochez prematura, alternándose los momentos de lucidez con los de confusión mental. Para refrescarle la memoria le remito al número especial de ADARVE editado el 1 de octubre con ocasión de su cincuentenario. En la página 4 hace una extensa exposición de la labor que ha venido desarrollando este periódico a lo largo de sus cincuenta años, felicitando a todos cuantos lo han hecho posible, incluido su actual director, y terminando por deseárselo «larga vida informativa y social». Le remito también al expediente instruido por la Corporación Municipal, bajo su presidencia, en el otorgamiento de la Medalla de Plata de la ciudad con ocasión de su cincuentenario, expediente que termina diciendo «por todo ello, a la vista de los méritos alegados, y constatando que se dan las circunstancias que se recogen en el Art. 18 del Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, en el sentido de que el periódico local ADARVE ha contraído méritos ostensibles a favor del municipio por su labor informativa, social y de difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural, además de ser nexo de unión entre los emigrantes con su pueblo...» Resolución que fue recogida en la página 16 del número 636 de 1 de diciembre. Este cambio radical de opinión sólo puede ser debido a una pataleta infantil por la pérdida de la mayoría absoluta, salvo que entonces lo que se pretendiese fuese la «compra» de ADARVE, algo que me niego a creer.

Por otro lado, si lo que se está cuestionando es el seguimiento que ADARVE ha hecho de la campaña electoral (sobre este particular el director de este periódico ya le dio un buen

rapapolvos en el número anterior) lo que se está cuestionando es la validez del voto de aquellos prieguenses que han optado en libertad por otras candidaturas. Voto tan válido, cuando menos, como el que le ha votado a él. Puestos a influir es más fácil ser elocuente con el desinformado que con el instruido, quizás de ahí su berrinche con ADARVE. Pero ADARVE lo lee quien quiere, a nadie se le impone.

Cuando salga a la luz este artículo lo más probable es que nuestro alcalde en funciones se encuentre saboreando las mieles de la oposición, algo para él totalmente desconocido, y no estaría de más que probara un poco de su propia medicina, pero conociendo a las personas con las que va a compartir legislatura, incluidas las de su propio partido, lo más probable es que por fin aprenda a conjugar el verbo «dialogar», a comprender que una mayoría absoluta en nada tiene que ver con un absolutismo presidencialista y que en Priego también es posible el consenso cuando existe buena predisposición. Seguro que la oferta la tiene servida.

Tomás Delgado es muy libre de ponerse a entonar el «Pobre de mi, ya se acaban las fiestas de San Fermín» arrastrando en su llorera particular al PSOE local, pero más bien es hora de que se serene, se ponga a reflexionar y a buscar las causas por las que él, y como resultas el PSOE local, han perdido la mayoría absoluta pasando a ser la lista más «desvotada». Causas entre las que sin lugar a dudas se encuentra su reticente insistencia en ser cabeza de lista en lugar de propiciar su sucesión al frente de la alcaldía, habiendo –como hay– gente muy válida entre sus filas. Pero... ya se sabe, como dice el viejo refrán «de poder y de dinero no hay quien se harte».

Que no busque chivos expiatorios en quien descargue la ira de la impotencia para justificarse ante sí mismo y ante sus correligionarios. Si quiere buscar un culpable de su derrota sólo tiene que hacer examen de conciencia, dejándose de poscampañas electores explicativas que en nada benefician a su partido y menos aún a sus propios concejales. Las cosas son como son y no como a él le hubiese gustado que fueran. Como dijera Montesquieu, «cuando un gobierno dura mucho tiempo se descompone poco a poco y sin notarlo» aunque en este caso su actuación a lo largo de la legislatura anterior ha sido decisiva.

La 56 edición de festivales contempla seis espectáculos y 81.000 euros de presupuesto

REDACCIÓN ADARVE

El concejal saliente de Cultura, Arturo Matilla, junto con el vocal de gestión del Patronato Teatro Victoria, Antonio Lopera, presentaron el pasado 5 de junio, la 56 edición del Festival Internacional de Música, Teatro y Danza de Priego de Córdoba. Ambos se despidieron de los medios de comunicación como último acto de la legislatura, teniendo palabras de agradecimiento por la difusión y cobertura que se ha dado desde los mismos a todas las actividades desarrolladas por el Patronato Victoria.

El programa presentado para esta edición se desarrollará en dos fines de semana, constará de 6 espectáculos (dos por modalidad), y tendrá 81.000 euros de presupuesto, que será financiado conjuntamente entre, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial, Cajasur y el Ayuntamiento de Priego.

El viernes día 8 de Agosto se inaugurarán el festival con el espectáculo «Bailaor» de Antonio Canales, es un espectáculo puro, puro, donde baila seguiriyas y soleá, donde no hay nada de contemporáneo y donde la gente también pueda ver a Antonio Canales bailando flamenco con el alma.

El segundo de los espectáculos está programado para el sábado día 9 con la compañía Nieves Fernández, de Sevilla, que interpretará la zarzuela «La canción del olvido» con Luis Cansino y Elena Gallardo en los principales papeles.

El primer fin de semana concluirá el domingo día 10 de Agosto, con la obra de teatro «La cena de los idiotas» con Jorge Calvo como actor principal.

El segundo fin de semana, comenzará el viernes 15 de Agosto, con un recital lírico a cargo de Angélica Mancilla y Antonio Gandía premiados en el último concurso de Canto Pedro Lavirgen de Priego de Córdoba y que estarán acompañados de la Orquesta Sinfónica estatal de Jarcov, de Ucrania.



Antonio Lopera y Arturo Matilla.

Guti



Antonio Canales.



José Luis López Vázquez.

El sábado día 16, el teatro volverá a escena con la obra «Cena para dos» de Santiago Moncada con José Luis López Vázquez, Mª Fernanda d'Ocón y Rosa Valentí. Sin duda esta comedia, que se estrenó con enorme éxito en 1991, tiene una actualidad indiscutible porque trata un tema eterno, aunque durante siglos eludido de una forma cruel: el amor entre mayores, un amor que les llega a nuestros protagonistas en forma de flechazo y no exento de erotismo. Para José Luis López Vázquez es volver sobre un personaje que ya interpretó con enorme éxito en 1991. También Mª Fernanda D'Ocon dio vida anteriormente a su personaje. Rosa Valentí viene a cerrar este trío de innegable peso en las artes escénicas españolas de todos los tiempos.

El broche final del festival lo pondrá el domingo 17 de agosto, el Ballet Nacional de Bulgaria, en un espectáculo de danza que mostrará toda la pureza y tradición de las grandes escuelas de ballets de la Europa del Este.

Tres días antes de las elecciones Tomás Delgado firmó el protocolo para la organización de música electrónica

La firma organizadora deberá ingresar a «Fregadero sintético» 15.025 euros

MANUEL PULIDO

El "Livendancefestival" anunciado para el próximo 5 de julio, en el parque Niceto Alcalá-Zamora, fue presentado en Priego el pasado 5 de junio, por el concejal en funciones de Juventud y Deportes, Rafael

Ramírez, que estuvo acompañado por el representante legal de la empresa Grupo Servinpro, SL, organizadora del evento, Nicolás Santiago Fernández, así como del presidente de la Asociación Prieguense "Fregadero Sintético", José Antonio García.

Según el protocolo para la organización de este festival, firmado al efecto el pasado 22 de mayo (3 días antes de las elecciones locales), entre el Ayuntamiento de Priego en calidad de colaborador y el responsable de la entidad organizadora, recoge que el Ayuntamiento se compromete a otorgar la oportuna autorización para la celebración de dicho festival, siempre y cuando antes de 15 días de la fecha prevista para el espectáculo se aporte por parte de la empresa la memoria de actividades a desarrollar y que en todo momento deberán ajustarse a las exigidas por la Ley 13/1999 de Espectáculos Públicos de Andalucía. Con dicho motivo, la empresa organizadora deberá contratar los servicios de una empresa de seguridad en el interior y zona anexa al recinto, con al menos 24 agentes de seguridad, así como 16 personas de control de accesos y puntos conflictivos, teniendo que estar visado el plan de seguridad por la subdelegación del Gobierno.

El acceso de las personas al recinto deberá ser especialmente vigilado por la empresa de seguridad contratada y se requisaran, persona a persona, las sustancias estupefacientes y todas las de comercio ilegal, así como objetos punzantes que entrañen peligro y se pondrán estos objetos y sustancias a disposición de la autoridad competente.

Igualmente la organización deberá contar con los servicios de una empresa sanitaria que asegure durante el evento una dispositivo de UVI móvil, un médico y un ATS colegiados.

El ayuntamiento pondrá a disposición de la organización las instalaciones del Parque Multiusos, del que quedará excluido el Pabellón de las Artes. Igualmente el ayuntamiento pondrá a disposición de la empresa organizadora un escenario metálico.

Extraña Cláusula económica

En el acuerdo octavo del protocolo, se fija que la empresa organizadora establece un precio de 27 euros



Guti

El presidente de «Fregadero sintético» José A. García con el responsable de la organización Nicolás Santiago y el concejal de Festejos Rafael Ramírez.

para las entradas de venta anticipada y 30 euros para precio de venta en puerta.

En el punto quinto se establece una fianza de 3.005 euros que la empresa Grupo Servinpro deberá ingresar en las arcas municipales antes del 27 de junio.

No obstante, resulta cuanto menos sorprendente, el acuerdo número cuatro del protocolo que señala textualmente "La empresa Grupo Servinpro, S.L. colaborará con la aportación económica de quince mil veinticinco euros con treinta céntimos (15.025,30 euros), que deberá ser transferida a la cuenta nº 2024.0055.76.3300044647 de Cajasur, de la que, la Asociación Cultural Fregadero Sintético es titular, siendo destinada dicha aportación económica, para la organización del Festival Asituna 2003 y debiendo hacer este ingreso antes del 27 de junio de 2003. Dicha aportación económica deberá ser acreditada documentalmente".

En todo el documento solo aparece la asociación "Fregadero Sintético".

co" como beneficiaria de dicha cantidad, sin que se diga en calidad de qué interviene dicha asociación, y por qué concepto se le ingresa el dinero. Solo se dice que deberán destinarlo para organizar el Festival Asituna 2003, pero no se habla de ninguna justificación de ese dinero ante el Ayuntamiento. Evidentemente el dinero no sale de forma directa de las arcas del Consistorio, pero si es de una forma indirecta ya que el Ayuntamiento cede unas instalaciones públicas a una empresa mercantil que tiene carácter lucrativo y que parte de ese lucro que debería revertir en el Ayuntamiento pasa directamente a una asociación, en este caso "Fregadero Sintético".

Un informe de intervención desvela que "Fregadero Sintético" tiene subvenciones pendientes de justificar

En relación con el Festival Asituna Rock, que se celebrará entre el 29 de julio al 2 de agosto, el Concejal en

funciones de Juventud y Deportes, presentó a la Comisión de Gobierno varias propuestas en relación con dicha festival, una de ellas para proponer la aprobación de un acuerdo con la asociación "Fregadero Sintético", en el que se apruebe un gasto de 21.046 euros a favor de dicha asociación, que unida a otra aportación que se lleve a cabo a través del patronato Victoria de 3.000 euros, hagan un total de 24.046 euros y que se autorice y se disponga de dichos gastos con cargo a los presupuestos municipales.

En tal sentido, existe un informe de Intervención en el que se señala que dicha asociación tiene pendientes de justificación dos subvenciones anteriores concedidas con anterioridad para la misma finalidad y que por tanto habrán de ser justificadas antes del abono de las que ahora se proponen. Igualmente el informe señala que la partida de 3.000 euros no es de la competencia del Ayuntamiento, por corresponder al presupuesto del Patronato "Teatro Victoria".

Otro propietario del bajo Adarve pide ser indemnizado y que le retiren los focos de su propiedad

REDACCIÓN ADARVE

Cuando aún no se han apagado los ecos de la retirada de los focos del huerto de José Luis Castilla, otro nuevo caso similar ha saltado a la palestra.

Ahora se trata de Francisco Osuna Sánchez que conjuntamente con sus hermanos, Gema y Juan de Dios, es propietario de una suerte de tierra, situada por bajo del Adarve, justo en el polo opuesto de los retirados hace un par de semanas, ya que este huerto se localiza debajo del tramo del Adarve que limita con la Puerta del Sol.

El demandante señala en el escrito enviado al Ayuntamiento el pasado 23 de mayo, que en el año 1998, su finca fue ocupada por la Empresa "Electricidad Alcalá-Zamora, S.L." que había sido contratada por el ayuntamiento para llevar a efecto la iluminación del Adarve, realizándose en la misma la construcción de dos dardos de fábrica revestidos de mampostería de 1,10 por 1,10 y por 1,30 metros,



Guti

con su correspondiente cámara en la que se alojan las luminarias.

Igualmente señala que el ayuntamiento no incoó procedimiento alguno ni actuación administrativa

previa que autorizara la ocupación de la propiedad privada, ni expropiación forzosa.

Igualmente el demandante cita que por distintos medios de comu-

nicación ha tenido conocimiento de la sentencia del TSJA dictada en el recurso contencioso administrativo interpuesto por José Luis Castilla, en la que se anuló por inadecuada al ordenamiento jurídico la actuación municipal.

Como pretensiones, Francisco Osuna Sánchez, solicita se ordene la cesación de la ocupación de la finca mediante el restablecimiento a su estado anterior a la ocupación con retirada de los elementos luminotécnicos, así como que se le reconozca el derecho a ser indemnizado tanto por la ocupación temporal como por la explotación del terreno privado, desde la ocupación hasta el momento en que se produzca la retirada de los elementos luminotécnicos.

Ante esta iniciativa, no se descarta que otros propietarios de huer- tos en el bajo Adarve sigan los mismos pasos y en breves días se acumulen nuevas demandas de las mismas características ante el ayuntamiento.

Sobre la urbanización «Las Galanas»

JUNTA RECTORA DE LA ASOCIACIÓN

En relación con los artículos publicados por el semanario Adarve nº 644-645 y 646 de 1 de abril y 1 de mayo de 2003, sobre la urbanización «Las Galanas», la Asociación de Titulares de Parcelas de la Universidad de Ejecución N°13-Las Galanas, de esta ciudad de Priego de Córdoba (legalmente constituida) tiene que comunicar lo siguiente:

1º. Que en agosto de 1998 se convocó una Asamblea de los propietarios de los solares de Las Galanas con miembros de la Corporación Municipal al objeto de dar una solución al problema, pues dicho paraje no disponía de ningún servicio urbanístico. Se acordó la colaboración económica de los propietarios con el Ayuntamiento al objeto de dotar a la zona de los servicios urbanísticos necesarios. Para el re-

parto del coste de las obras por parte de los propietarios se acordó por mayoría absoluta, como consta en el acta correspondiente, de que se harían por metros cuadrados de superficie de cada solar (a esta asamblea asistió Paulino Aguilera Gamez).

2º. Que no se tomaron en cuenta otros parámetros para el reparto (como aprovechamientos reales, numero de plantas, etc) porque todos los propietarios estaban en la misma situación y se ignoraba que existieran normas urbanísticas.

3º. Que la aplicación de las cargas para la realización de las obras del 100 ó 50%, es debido a que algunos de los propietarios (colindantes con las calles Iznajary otras) ya disponían de algunos servicios al encontrarse en suelo urbano; a estos propietarios se les aplicó el 50% del coste de las cargas. Esta

decisión fue también aprobada por mayoría absoluta.

4º. Con respecto al Sr. Paulino Aguilera Gamez, se le ha aplicado el criterio y parte que al resto de los propietarios que no disponían de ningún servicio, o sea, el 100%. Teniendo una parcela de 500 m².

5º. Que de los más de sesenta propietarios que integran la urbanización, sólo el Sr. Aguilera Gamez no ha hecho su aportación, intentando zafarse de su obligación. A todos los propietarios, incluido el Sr. Aguilera, se le ha dado facilidad de pago para hacer su aportación, incluso con préstamos a pagar en varios años. El resto de los propietarios han realizado su aportación hace ya varios años.

6º. Que en todo momento la Asociación ha contado con el asesoramiento y colaboración del Ayuntamiento, como ha sido el proyecto

para el trazado de las redes de agua y alcantarillado y encintado de aceeras, habiendo realizado el Ayuntamiento la pavimentación de las calles y aceras.

7º. Que la Asociación ha intentado desde años hacer entrar en razón al señor Aguilera Gamez, incluso con mediación de la Corporación. Fue un espectáculo bochornoso, el del citado señor en la puerta del Ayuntamiento, que éste no le da agua por culpa de la Asociación. Hasta tanto no se realice la recepción por parte del Ayuntamiento de las redes de agua y saneamiento costeadas por la Asociación, éstas son propiedad de la citada Asociación, pretendiendo el señor Aguilera Gamez un enriquecimiento indebido al querer aprovecharse de un servicio que no ha pagado, habiendo tenido tiempo más que suficiente para hacerlo.

Almacenes Yébenes cumple 50 años

Una empresa familiar que cuenta ya con 20 establecimientos propios y 200 trabajadores

REDACCIÓN ADARVE

Los inicios de lo que hoy día es Almacenes Yébenes, S.A. se remontan a 1953 cuando su fundador José Yébenes López "Representaciones" con un pequeño almacén y un vehículo comenzó a dedicarse a vender y repartir, principalmente café, vino y chocolate por los comercios de la comarca.

José Yébenes López, aunque ya jubilado, sigue siendo la gran figura patriarcal del negocio que fundó hace 50 años. Desde entonces ha llovido mucho, y los tiempos fueron cambiando deprisa sobre todo en los últimos años, donde los métodos de marketing, venta y distribución de los productos, han sufrido una gran transformación.

La saga familiar de "Los Yébenes" formada por sus seis hijos: José, Mari Carmen, Antonio Jesús, Fernando, Javier y Juanma, han sabido con paso firme y decidido coger las riendas del negocio familiar y adaptarse a los nuevos tiempos que corren, llegando a situar a la empresa en el número 57 del ranking nacional del sector de alimentación.

180 establecimientos asociados

En 1985, se produce un hecho relevante en el seno de Almacenes Yébenes, al hacerse miembro de la Central Internacional de Compras «SELEX», que posteriormente ha pasado a denominarse «Euromadi». Dos años más tarde la empresa se constituye en sociedad anónima y con ello su gran expansión, creando sus propios franquiciados con el anagrama «Discor» y que le ha llevado a contar en la actualidad con unos 180 establecimientos asociados, que tienen en Almacenes Yébenes su principal proveedor. En sus supermercados y tiendas minoristas Almacenes Yébenes utiliza la marca de Supermercados Iberplus.

Productos con la marca "ADARVE"

Uno de los grandes distintivos de Almacenes Yébenes, es la marca "ADARVE", logrando que importantes fabricantes, tales como: Alhambra, Elgorriaga, Mueloliva,

Con el paso de los años, la familia y la empresa fueron creciendo, hasta el punto que en la actualidad cuenta ya con 20 establecimientos propios repartidos por las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, tiene 200 trabajadores, un parque móvil de 65 vehículos de distribución y un volumen de facturación que alcanza los 40 millones de euros.



M. Pulido



José Yébenes, fundador.

M. Pulido

Nestlé, Clesa... envasen sus productos con dicha denominación, lo que hace que dichos productos sean reconocidos por su magnífica calidad.

Fiesta del 50 aniversario

Para conmemorar el 50 aniversario de la creación de "Almacenes Yébenes", los pasados 7 y 8 de junio, en las instalaciones que dicha empresa tiene en la Carretera de Fuente Alhama, hubo dos días de fiesta y convivencia para festejar por todo lo alto dicha efemérides. En dicho acontecimiento social, que estuvo amenizado por una orquesta se dieron cita la práctica totalidad de los empleados de dicha empresa, así como numerosos amigos. La familia Yébenes posó para ADARVE en tan importante día para esta empresa a la que ya medio siglo de vida le alumbría.

NICOLÁS RODRÍGUEZ LÓPEZ

El pasado 31 de Mayo, sábado, se clausuraban los actos conmemorativos del 50 aniversario. A las 11 de la mañana, en la Casa de Cultura –antiguo Instituto– tenía lugar la recepción de antiguos alumnos, profesores y personal de administración y servicios. En poco rato, el vestíbulo se llenó de gente que se arremolinaba en pequeños grupos. Los antiguos compañeros del ‘Laboral’ entre risas y abrazos se saludaban y atropelladamente intentaban contarse en cinco minutos cuánto había ocurrido en 25 o 30 años. La media de edad rebasaba los 50 y el ambiente era de gozo y alegría.

En el pasillo del Centro de Profesores, los visitantes se agolpaban frente a los paneles, acercando la nariz casi hasta el cristal intentando reconocerse en alguna de aquellas viejas fotos, sobre el tractor en el campo de prácticas, o en aquella otra, en el patio, formando en filas, mano en alto y cantando el “Cara al sol”.

A las doce tenía lugar en el Teatro Victoria el acto más importante con el que se cerraba la conmemoración. La mesa presidencial estaba integrada por el Director General de Ordenación Académica, Manuel Alcaide Calderón, la Delegada Provincial de Educación, Araceli Carrillo, el Concejal de Cultura, en representación del Exmo Ayuntamiento, Arturo Matilla y el Director del Instituto, Antonio Hidalgo Aranda. El maestro de ceremonias y conductor del acto fue José María del Pino Cobo, también antiguo alum-

no del Instituto. Tras presentar a las autoridades intervino la Coral del Instituto Fernando III El Santo, dirigida por el profesor de música de este Instituto, Víctor Guarnido que abrió el acto con el conocido “Gaudeamus Igitur”.

A continuación, José M^a del Pino, autoproclamándose representante de esa gran mayoría de alumnos, o sea de los alumnos mediocres, con ese estilo suyo inconfundible, lleno de naturalidad y repleto de anécdotas, con esa gracia natural que solo él sabe darle y con esa carga sentimental que él le infiere, nos hizo disfrutar, haciéndonos reír en unos momentos y casi llorar en otros.

Para simbolizar a todos los alumnos que han pasado por el Instituto, hizo subir al escenario a Enrique Alcalá Ortiz, alumno de la primera promoción (1952-53) y a la niña Cristina Aguilera Navarro de primer curso de la ESO de la última promoción (2002-2003).

Después subieron al escenario a Gregorio Yagüe, primer director, en representación de todos los Directores, y a Manuel Otero Huertas como uno de los alumnos más brillantes que ha dado este Centro, contándonos la anécdota de cuando hace unos años siendo Rector de la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid, lo recibió en su visita a Priego.

Si hubiera que simbolizar lo que ahora llaman “filing” entre el profesor y el alumno, ese “algo” que raramente se da y que crea una admiración mutua entre ambos, sin duda lo encontraríamos en el caso

El IES Fernando III los actos conmemorati

LA JORNADA ESTUVO MARCADA POR EL R
Y ALUMNOS DE AQUELLA PRIMERA



Autoridades durante la comida.

de Ángeles Padial, conocida por todos como “la Señora”, y Manuel Serrano Ariza, alumno de gran bri- llantez, que ya de pequeño quería ser astronauta y que actualmente ocupa un puesto de gran relevancia



José María del Pino con el Director General de Ordenación Académica; a la derecha, Gregorio Yagüe con Manuel Otero Huertas.



M. Pulido

«El Santo» clausura os de su cincuentenario

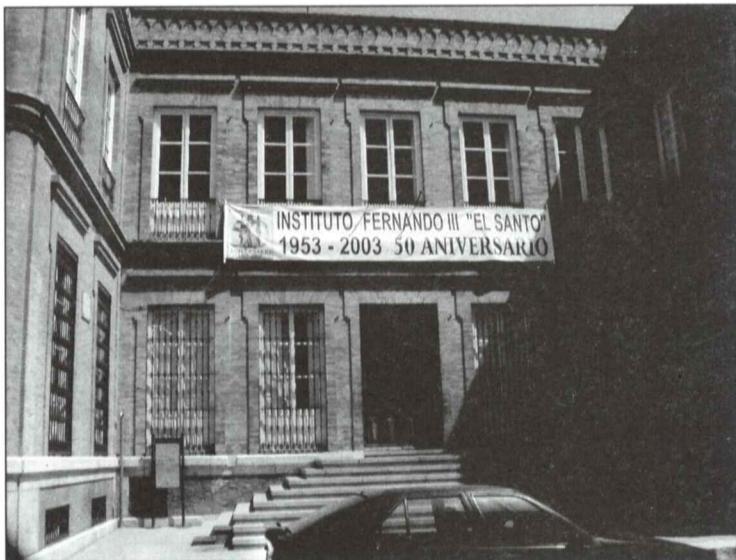
EENCUENTRO DE ANTIGUOS PROFESORES
A ÉPOCA DEL INSTITUTO LABORAL

nadas palabras de agradecimiento.

Esta parte del acto estuvo repleta de anécdotas graciosas y a la vez emotivas, interrumpidas en numerosas ocasiones por los aplausos de los asistentes, con las que José M^a del Pino tan pronto nos hacia reír como nos emocionaba hasta casi hacernos llorar.

A continuación, Francisco Jiménez Baena, profesor de Lengua y Literatura de este Centro, procedió a presentar el libro titulado "Instituto Fernando III El Santo, 50 aniversario, 1953/2003" en el que se relata no solo la historia del Instituto, sino los 50 años de historia de la Educación en Priego de Córdoba. Además de este análisis histórico el libro está integrado por numerosas colaboraciones que bajo el epígrafe de testimonios y añoranzas, un numeroso grupo de antiguos profesores y alumnos nos cuentan anécdotas de su paso por el Centro y que contribuyen a una lectura grata y entretenida.

Terminó el acto con los discursos de las autoridades destacando lo emotivo y ameno del mismo. Tanto el Director General como la Delegada Provincial confesaron es-



tar impresionados por este acto, muy distinto a los que se suelen celebrar con este motivo.

Pasadas las 2 de la tarde nos fuimos al Rinconcillo II donde tendría lugar la comida entre antiguos profesores, alumnos y demás personal. Hubo tiempo suficiente para que todos intercambiaron con los antiguos compañeros y amigos viejas anécdotas de los momentos vividos aquellos años, sobre todo los del internado.

Y para terminar la Jornada, a las 11 de la noche, comenzaba la Verbena en el patio del antiguo Instituto, con la actuación del conocidísimo grupo local *Los Rockings*, nacido en las aulas del Instituto Fernando III, que con sus viejas canciones nos hicieron revivir aquellos inolvidables años.

Espero que hayamos cumplido las expectativas, especialmente de

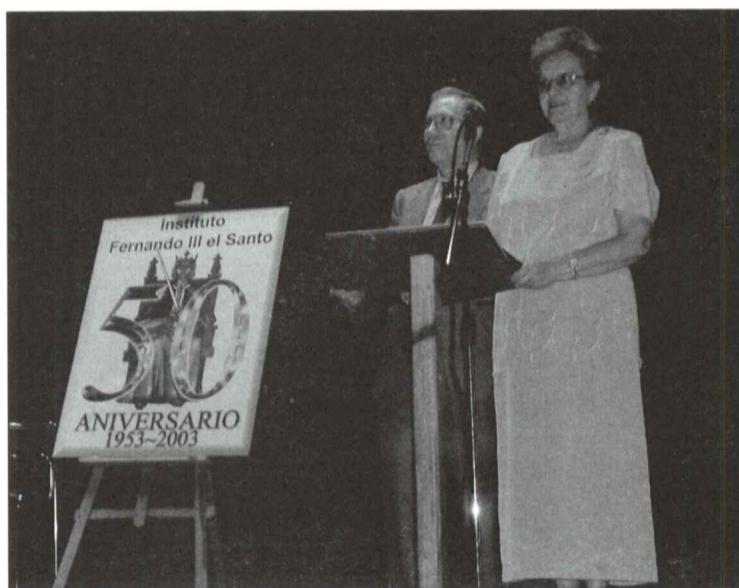
los que han venido desde tan lejos (Tarragona, Madrid, Cádiz, Cáceres, Murcia, etc), para revivir unos años que marcaron sus vidas para siempre. Y lamentamos no haber podido llegar a toda la gente; por tanto, pedimos disculpas a todos aquellos que, por no haber sido avisados, se han visto privados de participar en esta celebración.

En nombre del Instituto Fernando III El Santo, hago público el agradecimiento a todos los que han colaborado en la realización de este evento. Agradecimiento especial a José María del Pino Cobo por haber conducido magistralmente el acto de clausura y a *Los Rockings* por su participación, totalmente desinteresada, habiendo accedido a nuestra petición, actuando para nosotros a pesar de llevar mucho tiempo sin tocar y sin apenas disponer de tiempo para ensayar.

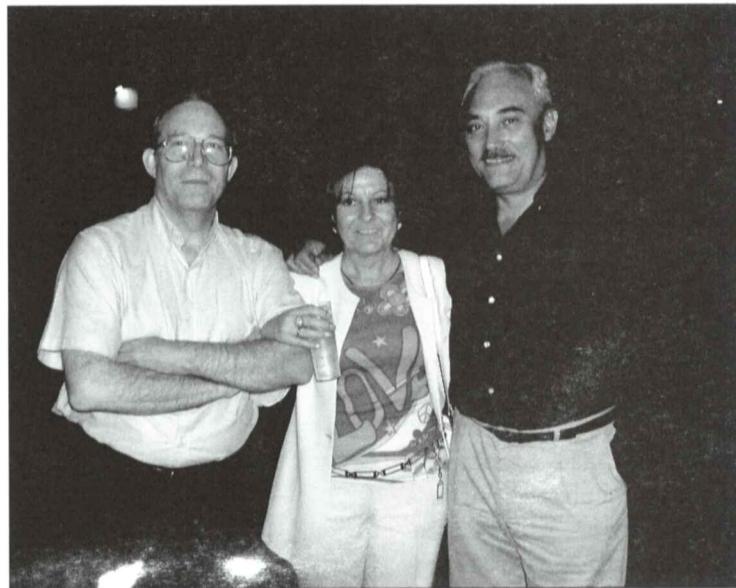


Nicolás Rodríguez

en la Agencia Espacial Europea. Ambos subieron al escenario y, como los demás, dirigieron unas emocio-



Manuel Serrano Ariza y Ángeles Padial "la Señora"; a la derecha Manuel Serrano Ariza, Charo Alférez y Enrique Otero.



M. Pulido

Ana María Pliego gana el primer premio de fotografía del Día Mundial del Medio Ambiente

MIGUEL FORCADA

La familia prieguense Gómez-Pliego ha sido protagonista en Sevilla del Día Mundial del Medio Ambiente al ganar los primeros premios del XX Concurso Fotográfico que convoca anualmente la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Ana María Pliego Mercado obtuvo el Primer Premio del certamen, dotado con 2.500 Euros y placa acreditativa, con una fotografía verdaderamente excepcional en la que una araña parece sujetar con su fragilidad la brecha abierta en una tela metálica; el jurado afirma en el acta que «la fotografía ha sido premiada por su gran calidad técnica y estética así como por las interpretaciones simbólicas que suscita en quienes la contemplan».

De los cinco premios temáticos, dotados cada uno con 750 Euros y placa, Javier Gómez Pliego consiguió el correspondiente al apartado «Flora», con una foto titulada «Pita» en la que los vivos colores naturales y la geometría de las formas hacen una composición muy pictórica. La foto lleva por subtítulo: «Las plantas muestran sus defensas naturales».

Además de esos dos premios, otras cuatro fotos firmadas por la familia Gómez Pliego han sido finalistas del certamen: las tituladas «Contrastes» y «La trilla», de Javier Gómez Pliego, «Oreja de Judas» de Ana Pliego y «La Colmenilla primaveral» de Javier Gómez Fernández.

Hay que tener en cuenta que el Concurso de Fotografía «Día Mundial del Medio Ambiente» es uno de los más prestigiosos de Andalucía tanto por su dotación económica como por la calidad de las fotografías que suelen presentarse. En la edición de este año se han presentado al mismo más de 2000 obras realizadas por 492 autores distintos, lo que da idea de la competen-



Carlos Mira Sepulveda

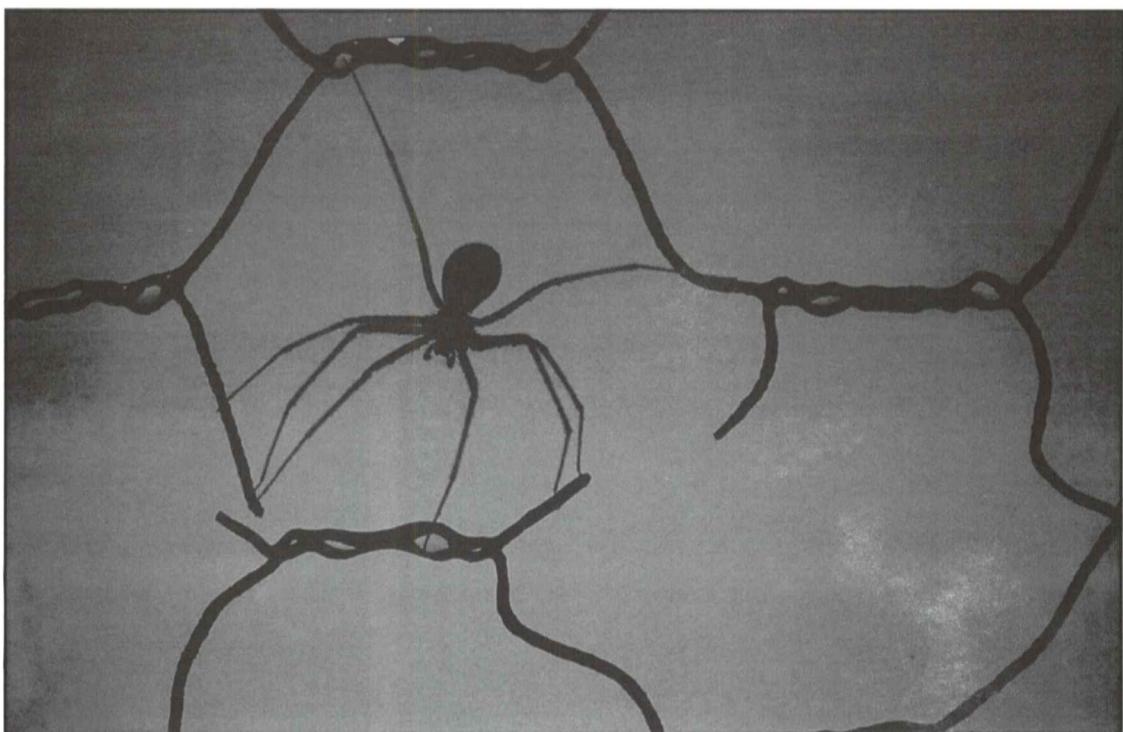
La Consejera Fuensanta Coves conversa con Ana Pliego y Javier Gómez en el acto de entrega de Premios.

cia existente.

El acto de entrega de premios tuvo lugar el pasado día 5 de Junio en Sevilla con asistencia de la Consejera de Medio Ambiente que felicitó a Ana Pliego, que aparece en la fotografía junto a su marido Javier Gómez.

Nuestra enhorabuena a la familia Gómez-Pliego, poseedora ya de

un largo historial de premios, representando siempre a Priego, sus paisajes, flora y fauna en los más prestigiosos certámenes de fotografía.



«Tela metálica» fotografía ganadora.

...y con el mazo dando

■ No hace mucho se cayó una cornisa en la calle Isabel la Católica, y por suerte no hubo que lamentar ningún herido. Pero cornisas en mal estado y con peligro de derrumbe hay por muchos lugares. Aparte de la consabida casa de los "Matilla" que cualquier día es bueno para que el lateral que da a la calle Tucumán cause un estropicio, hay muchas más cuyo deterioro es más que evidente. Para muestra mostramos la fotografía de esta balconada en las inmediaciones del ADARVE, que como puede apreciarse no goza de muy buena salud y ya está empezando a desmoronarse.

■ No hay que ser ningún Séneca para saber que si se corta la Cava, el tráfico en Priego queda colapsado. Hay días que, al mediodía a las 2, acceder a Priego en coche es toda una complicación. Si esta vía de circulación es tan importante para Priego se supone que hay que darle mayor fluidez al tráfico sobre todo a ciertas horas, con la presencia de más policía local.

■ Las procesiones infantiles cambiaron el itinerario de su recorrido, sorprendiendo a propios y extraños y como no podía ser de otra forma colapsando el tráfico por la Cava. ¿No hay forma de buscar un recorrido donde no se interrumpa tanto a los conductores que están ajenos a estas fiestecitas? Igualmente esta queja de los conductores se extraña al caos de tráfico que todos los años se origina en Priego cuando vuelven las carretas del Rocío y entran en dirección contraria a través de la Calle San Marcos. ¿No hay otra forma de entrar a Priego para no hacerse tanto notar y que no tenga que estar toda la Policía Local pendiente de este acontecimiento?

■ Tres días antes de las elecciones pasaron por la comisión de Gobierno varios expedientes de los cuales hay dos que no tienen desperdicio. Por un lado se aprueba un protocolo con una empresa para la organización de un evento que han dado en llamar "Livendancedfestival 2003" y resulta que el Ayuntamiento convenia que dicha impresa ingrese 15.000 euros a una asociación de Priego: "Fregadero Sintético". El otro expediente que trata sobre la organización del Asituna Rock, resulta que aprueban un protocolo mediante el cual el Ayuntamiento autoriza un gasto con cargo al presupuesto municipal de 21.000 euros y otro de 3.000 a cargo del Patronato Victoria y todo ello a favor de dicho "Fregadero Sintético". Pero lo curioso de la cuestión, es que el interventor presenta un informe en el que se señala que dicha asociación tiene dos subvenciones anteriores todavía sin justificar, y como el que oye llover.

HUMOR



PATATAS FRITAS "SAN NICASIO" ¡MÁXIMA CALIDAD!

Avda. de Granada, 10 - Tf. 957 543 671
PRIEGO DE CÓRDOBA

Una velada musical de antología

JUAN HURTADO

Por amable invitación de mi paisano, colega y sin embargo amigo Antonio López, tuvimos ocasión de asistir el pasado 23 de mayo a una velada musical en el domicilio en Madrid de la eminente pianista Rosa Torres Pardo. Los protagonistas eran Carmen Serrano y Antonio López. Se interpretó un programa exclusivo de música española. No pretendo convertirme en el hagiógrafo de Carmen Serrano pero la ocasión merece algún comentario. Carmen es una cantante «todo terreno», o sea que canta «todo lo que le echen». Ya pude comprobarlo en Pamplona donde le oí una Rosina del *Barbero de Sevilla*, dándole la réplica a otro conocido de Priego, el tenor Juan Luque, papel éste que nada tiene que ver con «su cuerda» y que salvó a las mil maravillas, luciéndose en su difícil «coloratura». Pero para mí cuando se encuentra verdaderamente en su salsa es interpretando la canción española. Falla, (las 7 canciones), Granados, García Abril, García Lorca. No sólo la voz en todos sus registros, los matices, sino también la expresión corporal, la forma de decir el texto y ese servirse maravillosamente de las manos para redondear todos y cada uno de los temas. Ni que decir tiene que su espléndida figura es un elemento a tener en cuenta.

Antonio, en una perfecta sincronización con la cantante, contribuyó y mucho al éxito de la velada. No se limitó a ser un simple acompañante. Disfrutó y nos hizo disfrutar con cada una de las notas de las partituras. Me dijo que estaba nervioso. Ya me gustaría a mí tocar así cuando estoy nervioso. El creador



A. Lopera

Antonio López y Carmen Serrano en una imagen de archivo correspondiente a un concierto en el Teatro Victoria.

de una obra musical aporta el 50%, el otro 50% lo ponen los intérpretes. Treinta años después de que Strawinsky escribiera *La Consagración de la Primavera* oyó en París esta obra dirigida por Igor Markevich, felicitó al director diciéndole: «Maestro, yo no creía haber escrito una obra tan buena hasta que la he oído dirigida por usted». Pues esto ocurre con nuestros intérpretes. El programa era sencillo, se trata de piezas sin grandes pretensiones, pero ellos las convierten en un monumento musical.

Entre el selecto y limitado público se encontraba Javier Solana, Mr.

PER; Nicolás Sartorius, político; Andrés Ruiz Tarazona, musicólogo; María Gil, coordinadora de la Sección de Música de la C.A.M.; José de Eusebio, director de orquesta; Antón García Abril, muy aplaudido en sus dos bellísimas canciones; Ángel Carrascosa, redactor de la revista *Ritmo*; José Ruiz Mantilla, redactor de *EL PAÍS*; Pepe Rodríguez, director de la Residencia de Estudiantes; Miguel Ángel Aguilar, periodista, y algunos notables prieguenses: Carlos Aguilera, Cristóbal Povedano y esposa, Antonio Zarco, priego por vocación; Miguel y Encarnita Jurado y alguno

más que no puedo recordar, dentro del elitista y limitado círculo de amistades de la anfitriona.

De resaltar la exquisita amabilidad tanto de Rosa como de Miguel, su marido, no exenta de buen sentido del humor, que hizo que entre música, «canapés» y «sorbos», la velada se prolongase hasta muy altas horas de la madrugada.

Dentro de unos días, esta insignificante pianista interpretará en el Teatro Victoria nada menos que la suite IBERIA, de Albéniz. Me permito recomendar a mis paisanos que acudan en masa a oír a esta genial intérprete.

COMIDA-HOMENAJE

El próximo día 27 de junio tendrá lugar en el restaurante «El Rinconcillo II» una comida-homenaje con motivo de la jubilación, en el presente curso, de los profesores del IES Álvarez Cubero: Dª Isabel Rodríguez Baquero, D. Luis Pedro Cabezas Ocaña y D. Pedro Crespo Hidalgo.

Sus compañeros y amigos quieren invitar a todas aquellas personas que estén interesadas en dicha celebración y les comunican que las invitaciones se pueden retirar antes del día 24 de junio en el Instituto Álvarez Cubero o en el citado Restaurante.

El Poder Presidencial en la Constitución de 1931

(Análisis jurídico y consecuencias políticas)

Título: El Poder Presidencial en la Constitución de 1931 (Análisis jurídico y consecuencias políticas).
 Autor: José Peña González.
 Edición: Patronato «Niceto Alcalá-Zamora y Torres», Priego de Córdoba, 2003.
 Formato: 15,5 x 21,5 cm.
 Número de páginas: 141 pp.

RAFAEL OSUNA LUQUE

Cuando un especialista de Derecho Político, como es el caso que nos ocupa, analiza un texto constitucional es cuando descubrimos el complejo trasfondo de los conceptos legales y la trascendencia de cada una de las palabras con las que se construye el armazón de una sociedad moderna. La redacción de una frase es resultado de un intenso debate en el que los políticos defienden parcelas de poder y concepciones filosóficas contrapuestas. Además, en el libro que reseñamos también se hace obvio el rigor y el profundo conocimiento que José Peña González tiene sobre el tema que analiza. No en vano, el autor ha publicado numerosos libros sobre la materia señalada, sobre Alcalá-Zamora y sobre Azaña. Conoce, por tanto, a los dos personajes que historiográficamente, casi siempre, aparecen contrapuestos y enfrentados, razón por la que sus opiniones sobre la realidad política en la que ambos participaron goza de especial consideración.

En estas páginas se narran los avatares y los intereses que acompañan a las discusiones parlamentarias en las que se regulan las competencias del poder presidencial en la constitución republicana de 1931. Especialmente se pone el acento en las intervenciones de Niceto Alcalá-Zamora, porque era la persona que iba a desempeñar el cargo y porque mantuvo opiniones contrarias a la mayoría parlamentaria. El político prieguense mantuvo fuertes discrepancias con el texto constitucional, tal como hemos tenido ocasión de comprobar recientemente con motivo de la publicación de *«Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional»*, realizada por el Patronato Municipal Alcalá-Zamora.

A lo largo de los cuatro capítulos del libro que reseñamos, el autor nos informa sobre lo acontecido en los debates políticos previos a la aprobación del texto constitucional, sobre el proceso que finaliza con la elección de Alcalá-Zamora como Presidente? sobre su talante y forma de ejercer el cargo, así como de la opinión de muchos de sus contemporáneos sobre este ilustre prieguense.

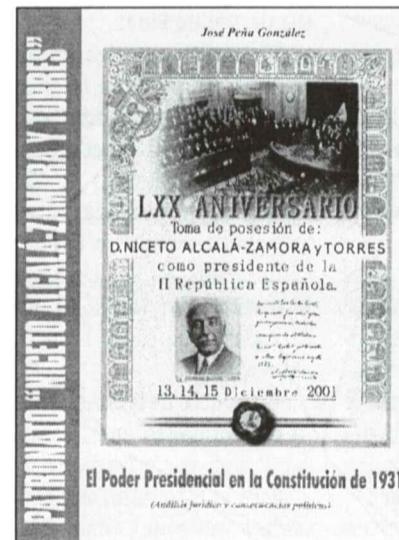
La regulación del poder presidencial aparece como un asunto complejo por diversas razones, pero principalmente porque los antecedentes

monárquicos habían sido desafortunados. Alfonso XIII utilizó en exceso sus prerrogativas regias e intervino de forma imprudente en la política cotidiana del país con bastante frecuencia y desacuerdo. A esa intromisión es a lo que se denomina «borboneo», una práctica repudiada por los españoles del momento y una preocupación para los políticos encargados de redactar la Constitución de 1931. Los republicanos temían que se repitiese el ejemplo e intentan diseñar un poder presidencial que superara esos obstáculos. No obstante, resulta curioso comprobar que los esfuerzos resultaron baldíos porque la conducta de Niceto Alcalá-Zamora, en bastantes ocasiones, recibió las mismas críticas que el monarca borbón. Muy probablemente, Niceto Alcalá-Zamora nunca sospechó cuando se discutía el texto constitucional que él sería objeto de semejante acusación.

Pero lo que realmente subyace bajo el debate sobre la cuestión del poder presidencial es la elección del modelo o forma de gobierno que se va a instaurar en España. De manera que establecer la separación entre los tres poderes y delimitar las competencias entre el Jefe del Estado y el Jefe de Gobierno no van a ser asuntos fáciles, pues exige optar por fórmulas que no todos comparten.

La opinión de Alcalá-Zamora sobre este asunto es discordante. Los títulos V y VI de la constitución confunden constantemente las atribuciones del poder presidencial y el poder del Gobierno. Según él, el voto? la promulgación de las leyes y la disolución del parlamento son atribuciones privativas del Presidente de la República, mientras que la convocatoria de Cortes en sesión extraordinaria? la aprobación de decretos-leyes de urgencia y la aprobación de las leyes que el Gobierno promulgue con la autorización de las Cortes son atribuciones del Jefe del Gobierno que precisan de la aprobación del Jefe del Estado.

Especial consideración nos merece el capítulo destinado a estudiar «La elección del Presidente». En sus páginas se muestra el arduo proceso seguido hasta que Niceto Alcalá-Zamora alcanza la Presidencia de la República. Pues a pesar de que eran muchos los que sabían que no había otro candidato, el camino no estuvo exento de dificultades. Ni Lerroux, desde el republicanismo histórico, ni Ortega o Marañón, desde el presti-



El Poder Presidencial en la Constitución de 1931
(Análisis jurídico y consecuencias políticas)

gio de la intelectualidad, fueron alternativas serias en ningún momento.

Hay además en este libro anécdotas y curiosidades de gran interés. Así, por ejemplo, se indica que la retribución anual de don Niceto estaba fijada en un millón de pesetas más los gastos para viajes y representación, es decir, un total de 2.250.000 pesetas anuales. El Presidente no residía en ningún palacio sino en su vivienda particular y era normal que se pusiera en cola para sacar las entradas del cine. Era

de una sencillez tan extrema que Azaña lo acusaba de no representar dignamente a la República.

Generalmente, Alcalá-Zamora no ha sido bien valorado ni por sus contemporáneos ni por gran parte de la historiografía posterior. Son numerosas las opiniones de los que creen que fue una elección equivocada, entre ellas, sobresalen las de Azaña, Lerroux, Portela Valladares, Miguel Maura y Largo Caballero. Por su parte, la crítica histórica tampoco le ha tratado muy bien si tenemos en cuenta las opiniones de Gerald Brenan, Hugh Thomas, Ramos Oliveira o Javier Tussell, entre otros.

No obstante, José Peña González considera que Niceto Alcalá-Zamora era la persona más adecuada para el cargo y que si no alcanza sus objetivos la responsabilidad no es sólo suya. La causa hay que buscarla en el hecho de que en esos momentos casi nadie coincidía en el modelo político que se iba a implantar en España. Según dice, don Niceto fracasa políticamente porque, al igual que Azaña y una mayoría, creyó que con una república liberal burguesa se podían solventar los problemas de una España invertebrada y desorganizada.

Lo cierto es que todos fracasan porque la República defiende la libertad en un momento en el que Europa ya no cree en ella. Desde este punto de vista, el fracaso de la República, por causas endógenas y exógenas, tuvo consecuencias trágicas para todos.

Finalmente, sólo hemos de indicar que en algunas páginas es notoria la ausencia de acentuación. Aunque en todas las publicaciones –casi no hay excepción– resultan habituales los «gazapos» y los «olvidos», hay ocasiones, como es el caso, en las que ni para el lector menos cauto pasan inadvertidos.

FIESTAS COLUMNARIAS

Unas fiestas columnarias con un marcado acento musical

F.M.Z.P/F.G

Durante la semana del 19 al 26 de Mayo, tuvieron lugar las fiestas que en Honor a Nuestro Padre Jesús en la Columna, le dedica su Real Archicofradía.

Los festejos se iniciaron el lunes día 19, con el tradicional disparo de cohetes y repique de campanas anunciando el comienzo de las mismas.

El mismo lunes dio comienzo el Septenario, alternándose durante este varios sacerdotes que ocuparon la Sagrada Cátedra los días siguientes, así como varios coros y grupos de la localidad, como el del Colegio San José de los Hermanos Maristas, la Rondalla del Hogar del Pensionista, el Grupo Rociero de Priego, y el Coro de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Santísima de la Encarnación Madre de los Desamparados, respectivamente.

El Jueves 22, se organizó desde las 5 de la tarde la ofrenda floral a Nuestro Padre Jesús en la Columna, para quedar el Viernes día 23 expuesto Jesús en la Columna en un magnífico retablo. Este mismo día

predicó D. Juan Llorente Guerra, Archivero General de la Curia de los pasionistas de Roma, en el primer día de Triduo Final.

El Sábado, se celebró una gran función religiosa, en la que intervino el coro granadino «Cantante Dominó», interpretando piezas de Falla, Tomás Luis de Victoria, Mozart y V. Ruiz-Azar, así como la plegaria a Nuestro Padre Jesús, compuesta por D. Carlos Hacar Montero con letra de Miguel Forcada y que cantó Francisco Jesús Sánchez.

Al término de la Función Religiosa dio comienzo en el compás de San Francisco, la Tradicional Rifa.

Para el Domingo, estaba anunciada la misa de Gómez Navarro, compuesta expresamente para la hermandad en 1890, por el maestro de capilla de la Catedral de Córdoba. Transcurrió la misa con gran esplendor, actuando la coral «Alonso Cano» y la Orquesta de Cámara de Rusia, que intercalaron además piezas de Palestrina, Bach o Paine.

También el Hermano Mayor Honorario y tenor Pedro Lavirgen, interpretó un año más la preciosa



aria a Jesús de Gómez Navarro. Otras arias religiosas se cantaron a cargo del barítono Carlos Hacar y los tenores Fernando Carmona y Francisco Jesús Sánchez estando al órgano el pianista Antonio López

Serrano.

A las siete de la tarde comenzó el pasacalles de la Banda de Cornetas y Tambores de la Real Hermandad de la Sagrada Cena Sacramental y María Santísima de la Paz, «La ferroviaria de Málaga, y por otro lado la Banda de Música de Nuestra Señora del Carmen de Salteras, Sevilla.

A las 8 de la tarde salía de San Francisco la procesión de Nuestro Padre Jesús en la Columna, acompañado de las bandas mencionadas, devotos, mantillas y hermanos directivos. Procesión que volvió a su templo en torno a las 23:30 de la noche, después de que la maravillosa imagen paseara triunfalmente por las calles de Priego, que a pesar de coincidir con las elecciones municipales, presentaba un aspecto muy animado, con gran asistencia de público a la procesión. Una lluvia de pétalos despidió a la imagen a la entrada a su templo. Terminada la Procesión prosiguió la Rifa.

Para el lunes 26, cerraron el programa de fiestas el Besapié a Nuestro Padre Jesús en la Columna y la Rifa pendiente de los días anteriores.

PROCESIONES INFANTILES

Fiestas de la Hermandad de la Pollinica

JOSÉ YEPES

El día 7 de junio celebró la Hermandad de la Pollinica la culminación de sus fiestas y actos organizados que culminaría el domingo 8 con el IV Certamen de Procesiones Infantiles.

Durante la semana anterior se celebró en el pabellón cubierto el tradicional torneo de fútbol sala entre hermandades; resultando como ganadora la Hermandad de la Virgen de los Dolores en categoría de veteranos y la Hermandad de la Soledad en categoría alevín.

Referente al Certamen de Fotografía resultaron premiados con un accésit: Antonio Sobrados y José

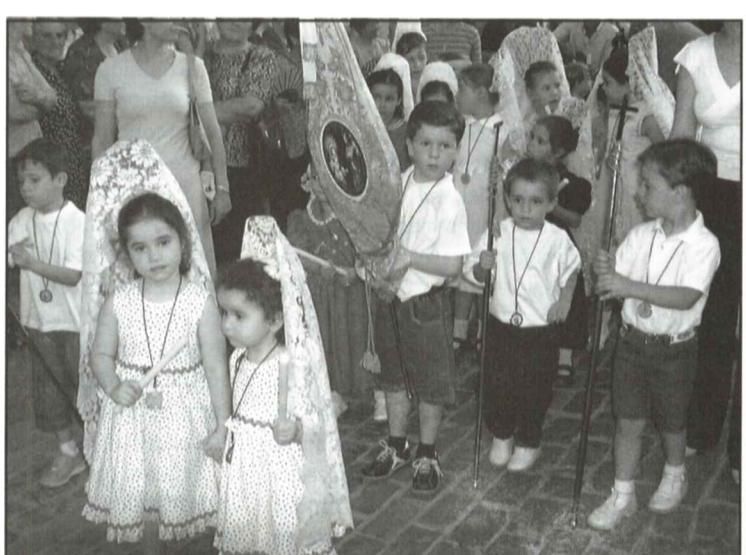
Luis Hidalgo Montoro. Mención especial a Antonio Sobrados.

Las fotografías quedaron expuestas en distintos paneles en la iglesia de San Pedro, así como gran cantidad referidas a las procesiones infantiles.

El domingo 8 llegó el día de los niños con sus procesiones infantiles.

Ni que decir tiene que es un certamen ya cuajado y que gracias a las distintas hermandades, personas privadas, guarderías, asociaciones, etc..., y sobre todo a padres y niños, este certamen no se podría realizar.

21 fueron los pasos que proce-



sionaron con sus andas, cientos de mantillas, costaleros, etc., que hicieron las delicias de grandes y pequeños.

Terminó la noche con un bocata

y refresco viendo un grupo de payasos que nos dejaron un buen sabor de boca.

Gracias a todos y hasta le año que viene si Dios quiere.

Una ilusión cumplida

El pasado 1 de junio (domingo de Mayo de Jesús Nazareno), las hermanas Abalos Foguer por fin pudieron ver cumplida una de sus mayores ilusiones: salir juntas las cinco vestidas de mantilla acompañando la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Por mor del destino, las tres mayores en los mejores años de su juventud emigraron a tierras catalanas, donde hicieron su vida. Las dos más pequeñas permanecieron en Priego. Aunque la Semana Santa es para ellas visita obligada venir el Viernes Santo, en Mayo no les había sido posible poderse reunir en torno a la fecha del domingo de Jesús. Este año la ilusión por fin la han podido hacer realidad, luciendo la tradicional mantilla que tanta raigambre tiene en la mujer prieguense en estas fiestas tan señaladas. Las hermanas Abalos Foguer presumen de ser muy "preguas" allí en "las cataluñas" llevando en lo más hondo de su corazón todas las tradiciones de esta su tierra.



M. Pulido

Cita anual de socios

Como viene siendo tradicional todos los años, la Junta Directiva de la Peña Madridista, convocó a sus 190 socios a la asamblea general, para rendir cuentas de las actividades que dicha peña organiza a lo largo de la temporada deportiva.

En el transcurso de dicha asamblea, su presidente Francisco Jesús Alcalá López, reseñó que ahora se cumplían los dos años de mandato al frente de dicha entidad, para los que había sido elegido, por lo que animó a los asistentes a que presentaran alguna candidatura que sirva de relevo a la actual, ya que en breve habría que convocar elecciones.

Tras dicha asamblea, que tuvo lugar en los salones del Rinconcillo I, se sirvió después un refrigerio donde los peñistas pudieron disfrutar de una jornada de convivencia que terminó en un baile amenizado por una pequeña orquesta.



M. Pulido

Un curso con arte

El pasado 6 de junio se inauguró en el Pabellón de las Artes, una muestra de dibujo, pintura y escultura de los alumnos matriculados en el Bachiller de las Artes en el Instituto Álvarez Cubero. Previamente en el salón de actos de dicho instituto, la profesora Inmaculada González tuvo unas palabras de bienvenida para los asistentes dando paso a la intervención del Concejal de Educación, José María del Pino, que a su vez se encargó de presentar al ex catedrático de la Universidad de Bellas Artes de Madrid, Antonio Zarco. Los alumnos de dichos bachilleres tuvieron oportunidad de escuchar la interesante disertación que el profesor Zarco realizó en torno al Arte.

Tras la conferencia los asistentes se trasladaron a la exposición, y los alumnos del primer curso de dicho Bachiller, posaron amablemente para los objetivos de ADARVE, y como no podía ser de otra forma lo hicieron ante el Pabellón de las Artes.



Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad del Nazareno: 25 años de historia

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

ANTECEDENTES Y ORIGENES

Hemos de remontarnos a la década de los cincuenta para encontrar el germe de las que serían las bandas de las Hermandades de la Columna y el Nazareno. En aquella época, junto al escuadrón de soldados romanos, costeado por las Hermandades de la Columna, el Nazareno y la Soledad, desfilaban tres cornetas y tres tambores, que integraban los conocidos como "chaquetillas colorás", uno por cada hermandad. Asimismo, los romanos tomaban parte en las estaciones de penitencia de las hermandades reseñadas. Esta situación se prolongó a lo largo de los sesenta, si bien, comenzaron a surgir desavenencias entre las hermandades, toda vez que al ser las mismas personas las que tomaban parte en los tres desfiles procesionales, era sensible el número de bajas que se registraban en la procesión de la hermandad de la Soledad.

A consecuencia de ello, esta última hermandad adoptó la decisión de escindirse del escuadrón de romanos, hecho este que supuso la desaparición del mismo en la configuración y concepto que tenía en aquellos momentos. Tras la toma de contacto entre la hermandad de la Soledad con los Hermanos Maristas, se fraguó la constitución de una banda de cornetas y tambores, gestionada en parte por esta congregación de religiosos, estando nutrida fundamentalmente por escolares del Colegio San José, y que harían sus intervenciones exclusivamente en los desfiles procesionales de dicha hermandad. Alcanzó dicha banda de cornetas y tambores y gran auge comenzando a ser requeridos para su participación en desfiles fuera de nuestra localidad. Sin embargo a principios



Foto de archivo

de los setenta, con los cambios habidos en el Colegio, y las dificultades para el mantenimiento de la Banda, esta desapareció.

Con el traslado del Reverendo José Camacho, en el año 1973, por su especial vinculación a la hermandad de Jesús Nazareno, se plantea este la posibilidad de constituir una banda que tocara a su titular. Tras comprobar la existencia de los pocos instrumentos que se habían conservado de los antiguos chaquetillas, pone en marcha juntamente con la hermandad de la Columna la banda del escuadrón romano, con uniformes imperiales, confeccionados en su mayor parte de manera artesanal. Persistió dicha banda durante algunos años, hasta que concurrió un Viernes santo con la banda de la Hermandad de

la Virgen de la Cabeza, lo cual creó una atmósfera de malestar entre los integrantes del escuadrón, que hizo que estos últimos decidieran no participar en el desfile procesional de mayo. Este hecho motivó la desaparición de esta banda de romanos, pasando la mayor parte de sus integrantes a la que actualmente es la Banda de tambores de la Hermandad de la Columna.

Como dato anecdótico, hemos de indicar que la concurrencia de ambas bandas originó cierta rivalidad entre las mismas, de suerte que de dicha rivalidad, y sobre los sonidos de una de las marchas que interpretaba la Banda de la Virgen de la Cabeza, los miembros de la banda de romanos comenzaron a llamar a aquella banda "Los

Turutas"

Tras estos avatares, tomó el relevo la Banda de la Virgen de la Cabeza, que estuvo tomando parte en los desfiles procesionales de la hermandad del Nazareno, hasta que finalmente, se plantea en el seno de la misma la necesidad de crear una banda propia y exclusiva para Jesús Nazareno.

CONSTITUCIÓN DE LA BANDA DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO

En el año 1979 Juan García Pedrajas, recibe el encargo del entonces hermano mayor de la Hermandad del Jesús Nazareno de crear una banda de cornetas y tambores para la hermandad. Tras ponerse en contacto con los hermanos Maristas, se procede a la compra de los instrumentos que el Colegio aún conservaba de la que fuera la banda de los Maristas. Comienza la banda sus ensayos en las proximidades de la Semana Santa de aquel año, efectuando su primer desfile en la mañana del Viernes santo. Retoma en aquella primera época el tomo imperial romano, si bien comienza a introducir algunas composiciones acordes a las marchas militares. A los efectos se dotó a los integrantes de la banda de uniformes consistentes en pantalón beige y chaqueta marrón, colores similares a los que en aquel momento constituía el uniforme de la policía nacional.

Esta nueva singladura de la banda da lugar a grandes logros, siendo requeridos al poco tiempo de su creación para actuar en ciudades como Granada, Almería, Huercal Overa, y la mayor parte de las poblaciones de la Subbética. Han sido diversos los uniformes que desde su creación han sido creados para esta banda. Así abandonado aquel primer uniforme se les dotó de un

uniforme militar de camuflaje, el cual sin embargo tuvo poca aceptación. Igualmente, ha desfilado con la indumentaria, ya clásica en nuestra ciudad, integrada por camisa blanca y pantalón azul marino.

En esta etapa la banda se consolida, aunque tiene sus altibajos. Consecuencia de ello, se toma la decisión de dar un nuevo giro a la misma, en la década de los noventa, facilitando el acceso de los más jóvenes, creándose la banda infantil, que constituiría el germen para la creación de una gran banda, en la medida en que los pequeños integrantes de la misma fueran creciendo.

En octubre de 2000, la banda se decanta por dar un nuevo giro, con la introducción de un nuevo estilo musical, próximo al conocido como

estilo sevillano. Igualmente se le dota de una nueva indumentaria, con uniforme inspirado en el traje de gala de la Infantería de marina del reinado de Alfonso XII, color azul marino; gorra de plato blanca y colores de la cofradía.

Esta nueva fase en la historia de la banda ha supuesto la consolidación de la misma, alcanzando un alto grado de compromiso y madurez por parte de sus integrantes. Así, es admirable como en condiciones meteorológicas extremas los miembros de la banda acuden todos los días del año a sus ensayos, amén de profundizar en conocimientos musicales, pasando la mayor parte de los integrantes a estudiar solfeo, llegando incluso en los últimos tiempos a realizar los ensayos con metrónomo.

Todo ello, contando indudable-

mente con el apoyo de la Hermandad, ha llevado a que la Banda de cornetas y tambores de la Hermandad del Nazareno, haya entrado en una dimensión distinta a la que hasta ahora estábamos habituados en nuestro Priego. La dotación de más instrumentos, la composición de marchas propias por grandes maestros andaluces de este estilo musical, como Pedro Pacheco, de la Hermandad de las Cigarreras de Sevilla, Rafael Vázquez de las Tres Caídas de Sevilla, o Gabriel Escabias, de la Hermandad de Jesús Despojado de Jaén. Es este último el actual director musical de la banda, siendo responsable de la misma Miguel Ángel Moral Burgos, y encargado Carlos Ariza Ruiz.

De esta manera, entre los proyectos a corto plazo de la Banda figura la grabación de su primer

disco, así como el estreno de las marchas compuestas expresamente para esta por los compositores anteriormente indicados. Igualmente se pretende ampliar el ámbito de contrataciones de la banda, participando en los principales desfiles de la Semana Santa andaluza, reseñando que ya este año fue contratada para participar en la Semana Santa de Jaén, en el desfile procesional del Cristo de la Vera Cruz.

Valga este artículo para rendir homenaje a la Banda de la Hermandad de Jesús Nazareno, como reconocimiento a su entrega ilusión y abnegación, para dar máximo esplendor a la Semana Santa de Priego, y pregonar el nombre de nuestra ciudad por todos los rincones de Andalucía, próximo a celebrarse el 25 aniversario de su creación.

MULTIMARCA ANTONIO GALAN CANALES

NO TODO EN LA VIDA ES TRABAJAR...



RENAULT KANGOO
PEUGEOT PARTNER
SEAT INCA
OPEL COMBO
FIAT DOBLÓ
CITROËN BERLINGO

LE OFRECEMOS LOS VEHICULOS CON DOBLE CARA:
PARA EL TRABAJO DURO O PARA VIAJAR EN FAMILIA...

Nº 1
EN VENTAS

PASEO DE LA MILANA S/N (PRIEGO)
TELF.: 957 541 591

PUBLICIDAD EN ADARVE • TELÉFONO: 957 541 046

Devoción y tradición en las fiestas nazarenas de mayo

REDACCIÓN

De 26 de mayo al 2 de Junio, tuvo lugar en Priego el Septenario y Fiestas que en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno le ha dedicado la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad.

Unas fiestas nazarenas las de este año, que se han caracterizado por una gran participación de todo el pueblo de Priego, poniendo una vez más de manifiesto el peso de una de las más hondas tradiciones de esta ciudad, así como la devoción y fervor popular que los prieguenses sienten por su imagen más querida.

Este año ha sido el Vicario Episcopal de la campiña y párroco de Santa Marina de Aguas Santas de Córdoba, ilustrísimo Carlos Linares Delgado, el encargado de predicar estas fiestas, ocupando la Sagrada Cátedra en los tres últimos días del Triduo final.

El 26 de mayo un repique de campanas y disparos de cohetes anunciaba que daba comienzo el primer día de Septenario que comenzó con el pregón de las fiestas nazarenas a cargo del Cronista Oficial de la Ciudad, Miguel Forcada Serrano, que fue presentado por Antonio Mérida Cano.

A continuación Santa Misa, fue oficiada por el reverendo Ramón Martínez Montero, párroco de Nuestra Señora del Carmen, y en la que intervino el Coro de la Hermandad, acompañado al órgano por Amelia Prados Moreno y que estuvo dirigido por María del Carmen Serrano Montoro, y ejercicio del Septenario con Exposición Mayor del Santísimo.

Posteriormente se inauguró la Exposición fotográfica "La mañana del Viernes Santo", en colaboración con la Asociación Fotográfica "Afosol", y la cual estuvo abierta al público hasta el pasado día 3.

En el segundo día del Septenario la Santa Misa, fue oficiada por el Reverendo Luis Recio Úbeda, párroco de Nuestra Señora de la Asunción de la Rambla (Córdoba), con intervención del Coro de la Hermandad. El tercer día la Santa Misa, fue oficiada por el reverendo Mi-



Retablo de las fiestas nazarenas de este año.

M. Pulido

guel Varona Villar, arcipreste de Priego y párroco de la Santísima Trinidad, con la participación del Coro de la Hermandad.

El jueves 29 de mayo tuvo lugar la ofrenda floral a Nuestro Padre Jesús, siendo la Santa Misa, oficia-

da por el reverendo Pedro Crespo Hidalgo, consiliario de la Hermandad y párroco de Nuestra Señora de la Asunción, interviniendo el Coro de la Hermandad.

El viernes día 30 tuvo lugar la recepción del Predicador, que ocu-



El Hermano Mayor, Jesús Yébenes, junto al Monseñor Paulino Cantero.

po la Sagrada Cátedra con una Solemne Función Religiosa, cantada por la Coral Alonso Cano bajo la dirección de Francisco José Serrano Luque, y acompañada al piano por Carlos Forcada Foguer, que interpretó la Misa Pontifical de Perosi.

Al término de la Función Religiosa nuestro Padre Jesús Nazareno quedó expuesto en un monumental retablo de luces y flores, mientras que un Pasacalles de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad, anuncia el comienzo de la Verbena en el compás de San Francisco, que estuvo muy concurrencia de público y que estuvo amenizada por el Grupo "Zahina" y por la joven prieguense y hermana Rocío Hoyo."

En el segundo día del Triduo intervino en la Función Religiosa la Coral Santa María de la Victoria de Málaga bajo la dirección de Manuel Gámez López. Posteriormente se celebró la tradicional Rifa en el Compás de San Francisco.

El momento más esperado de las fiestas llegaba el día 1 de junio, Domingo de Jesús, con una Solemne Función Religiosa concelebrada por el monseñor Paulino Cantero García, prelado doméstico de su Santidad y párroco de la Inmaculada Concepción de Benamejí interviniendo la Coral Santa María de la Victoria de Málaga. Al finalizar la Solemne Función Religiosa, Nuestro Padre Jesús Nazareno impartió la Bendición al pueblo de Priego.

A las 9 de la noche tuvo lugar la salida en procesión de nuestro Padre Jesús Nazareno a hombros de sus costaleros, que paseó triunfal por la calles de Priego, acompañado de 124 damas nazarenas ataviadas con la clásica mantilla española, la hermandad en pleno, así como un numeroso grupo de devotos, siendo la procesión acompañada musicalmente por la banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad y por la Agrupación Musical Polillas de Cádiz.

Las fiestas terminaban el lunes con el Besapé a Jesús y una posterior misa el martes en acción de gracias.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Ana Prados Pérez, de Antonio y María Angeles, el 01-05-2003.

Marina Calmaestra Cubero, de José Antonio y María Luisa, el 01-05-2003.

Abelilch El Koumir, de Salah y Laela, el 03-05-2003.

Sofia García Carrillo, de José y Matilde, el 06-05-2003.

Melissa Castillo Burgos de Juan Jesús y María Rocío, el 08-05-2003.

MATRIMONIOS

Pedro Jesús Cazorla Rodríguez y María Soledad Muñoz Caracuel, el 15-03-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Juan Manuel Morales Luque y Encarnación Marín Camacho, el 22-03-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Raúl Pareja Pulido y Mónica García Matas, el 29-03-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Amador Martínez Jiménez y María José Prados Pérez, el 05-04-2003, Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Castil de Campos.

Antonio Adamuz Cuenca y Aurora Rogel Romero, el 05-04-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

José González Ordoñez y María Angelines Cubero Tarrías, el 12-04-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Antonio Carlos Pulido Salazar y Francisca Bermúdez García, el 20-04-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Julian Ureña Gómez y Caridad Lopera Aguilera, el 20-04-2003, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de

Las Lagunillas.

Antonio Jesús Grande Molina y Yolanda Sánchez Expósito, el 26-04-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Diego Pedro Morales Santos y Raquel Serrano Yepes, el 03-05-2003, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes.

Antonio Jesús Gallardo Prados y Francisca Matas Aguilera, el 03-05-2003, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes.



"la Caixa"

"la Caixa" felicita a los recién nacidos del 2003, y les regalamos su primer euro para su megalibreta. Le esperamos en la oficina de Priego de Córdoba.

DEFUNCIONES

Rosario Torres Ruiz, el 30-04-2003, 47 años C/ Amargura.

Maria Aguilera Puerto, el 01-05-2003, 85 años, C/ Pio XII.

Manuel Caracuel Burgos, el 02-05-2003, 80 años, C/ Los Villares.

Francisco Adamuz Alcántara, el 04-05-2003, 85 años, C/Rodríguez de la Fuente.

Ana Arco Galvez, el 04-05-2003, 80 años, C/ Residencia de la 3ª Edad.

Antonio Arroyo Cantero, el 04-05-2003 84 años, C/ Cava.

Rafael Barrientos Luque, el 06-05-2003, 89 años, C/ Solana.

Toma de posesión del nuevo juez

El pasado mes de abril se despedía de nuestra ciudad Rafael Rodero Frías, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Priego de Córdoba y su Partido Judicial. Dicha vacante fue cubierta el pasado día 28 de mayo, por Antonio Miguel Vallejo Jiménez, que tomó posesión de dicho cargo como nuevo Juez Titular.

ADARVE da la bienvenida al nuevo Juez deseándole toda clase de éxitos en su trabajo y una feliz estancia en nuestra ciudad.

Convivencia de Aprial

El pasado 27 de Abril, APRIAL celebró su Convivencia de Primavera, primera de las tres que tiene programadas. Se acudió a Sierra Cristina donde asistieron unas 40 personas entre enfermos y familiares. Llegamos a dicha sierra sobre las 12 de la mañana, pero desde las 9 de la mañana, Paco y Javier, el equipo de convivencias y mantenimiento, estuvieron preparando y subiendo a la sierra todas las provisiones para la comida y el material necesario como mesas, sillas y demás accesorios. Trabajo éste muy necesario para que los demás pudiéramos disfrutar del día. ¡Gracias guapos!

Paco se encargó de la parrilla y tanto las sardinas como los pinchitos estuvieron deliciosos. Veva dio varios viajes subiendo personas. Reyes, junto con un equipo de seis mujeres, se encargaron de todo lo necesario para las paellas, que por cierto estaban deliciosas. Gracias también a todo el equipo de cocineras. Los niños se lo pasaron pipa jugando libres por todo el paraje.

Después de la comida se tomó café y dulces, y se felicitó a Luis que cumplía 50 años. Los hombres jugaron a las cartas y las mujeres hablamos y paseamos por la sierra. Todo el día estuvo amenizado con música y regado con 0.0 y refrescos. Pasamos un estupendo día de convivencia y se cumplió el objetivo que no era otro que favorecer las relaciones interpersonales y demostramos que sin alcohol también se puede divertir.

LA JUNTA RECTORA

Agradecimiento

La familia de **DÑA. ALICIA TOFÉ BUFILL**, que falleció el pasado día 23 de Mayo, agradece desde aquí al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y la asistencia al sepelio.

Sobre Localia Televisión

MANUEL PULIDO

Director de Adarve

A petición de Carmen Abalos, gerente de Localia Priego TV, aclaro el siguiente párrafo del artículo "Pluralidad Informativa" aparecido en el pasado número de ADARVE.

En el mismo decía textualmente: "Las declaraciones de Tomás Delgado, eran apostilladas finalmente por la presentadora del informativo de Localia, que ponía en boca del candidato "que la dirección de este medio no daba la cara y que sentía vergüenza de los tintes que está teniendo el periódico". Párrafo este último que también podían haber puesto en voz de Delgado, ya que también podría dar que pensar, que se trata de una opinión que se hace desde la propia dirección de dicho medio televisivo."

Dicho escrito lo redacté el mismo día 30 de mayo para su publicación en ADARVE del 1 de Junio y por tanto en el mismo daba respuesta a las declaraciones del candidato socialista y de paso al tratamiento que Localia hizo de la noticia, tal como la que pude ver y escuchar en dicha primera emisión.

Posteriormente en la emisión del día 2 de junio, en otro corte de las declaraciones, pude escuchar que el candidato socialista Tomás Delgado, no sólo pronunció las palabras que la locutora de esos informativos apostillaba en la primera emisión, sino que se "despachó" con una sarta de despropósitos e impropios, que le llevaron a remontarse hasta la primera época de ADARVE.

Con dicho motivo, aclaro y exculpo a locutora del informativo y a la dirección de Localia, de que vertieran opinión propia contra ADARVE y contra mi persona.

Momentos de la investidura de Pérez Cabello



El Secretario, de pie, haciendo el recuento de votos.

Fotos: Gallardo

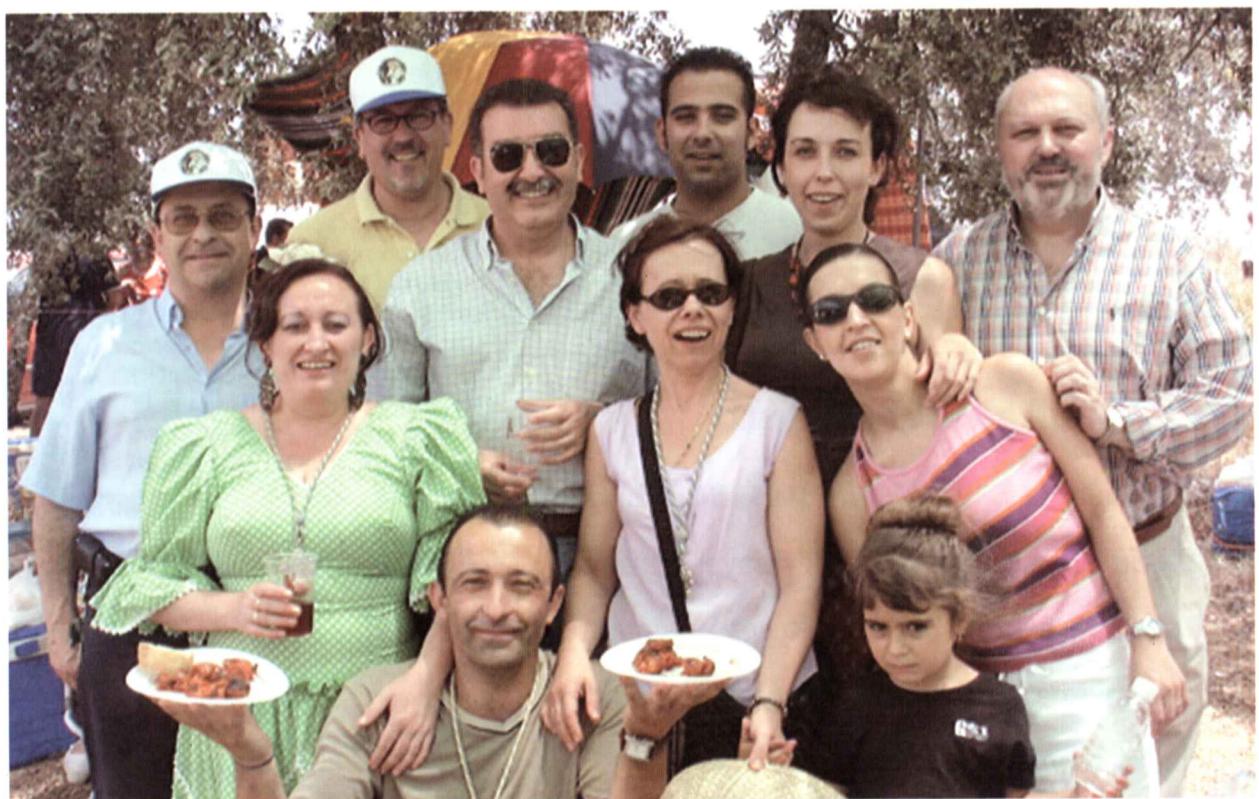


Sobre estas líneas, Tomás Delgado y Juan Carlos Pérez se funden en un abrazo, tras ser este último investido alcalde.

A la izquierda, terminada la sesión Juan Carlos Pérez recibe la felicitación de su esposa.

Romería de la Virgen de la Cabeza

Coincidiendo con el cierre de esta edición se han celebrado en Priego los actos, cultos y romería en honor de la Virgen de la Cabeza. El sábado día 14 de junio, unas horas más tarde de ser investido alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello, a las puertas del Ayuntamiento como es costumbre ofreció un ramo de flores a la Virgen, y el domingo estuvo en su romería, siendo este su primer acto oficial como alcalde.



A. Lopera